

SACEDON

Pleno ordinario de la Corporación

Piden explicaciones al diputado provincial de la zona

Respecto a su comportamiento en el recurso contra los acuerdos de Diputación en el reparto del "dinero energético"

(Página 3)

Luis de Grandes, en la rueda de prensa sobre la universidad castellano-manchega

"El equilibrio interprovincial exige la descentralización de la universidad regional"

- Al reconocer la LAU la libertad de distrito, nuestros estudiantes podrán seguir acudiendo a la universidad de Alcalá de Henares

(Página 12)

HITA

Dentro de los actos del Mundial Cultural

Aceptado el festival medieval

(Página 2)

Organizado por ASVAT y con motivo de la festividad de su patrón

Masiva asistencia a todos los actos

- Por la mañana, una misa y un vino español en los locales de la Delegación de Trabajo. Por la tarde, una gran fiesta con trofeos y obsequios

(Página 11)



ESPECIAL DEPORTES

FUTBOL

- El Deportivo marcó tres goles —uno en propia meta— y con esta nueva derrota pasa al último puesto de la clasificación

BALONCESTO

- El líder Caja Provincial no cuajó un buen partido, pese a vencer con facilidad al bisoño Banesto

MOTORISMO

- En Yunquera se celebró la prueba puntuable para el Campeonato Nacional de Todoterreno 125 cc. Super, con "guerra" de marcas incluida

BALONMANO

- Los "verdillos" no defraudaron en su desplazamiento, trayéndose a casa una clara victoria

MOLINA DE ARAGON

Si bien no es muy acuciante en la comarca

Proyectos para paliar el paro

- Se espera la construcción de 50 viviendas de carácter social y la puesta en marcha del proyecto de reforma del matadero industrial

(Pág. 3)

provincia provincia provincia provincia

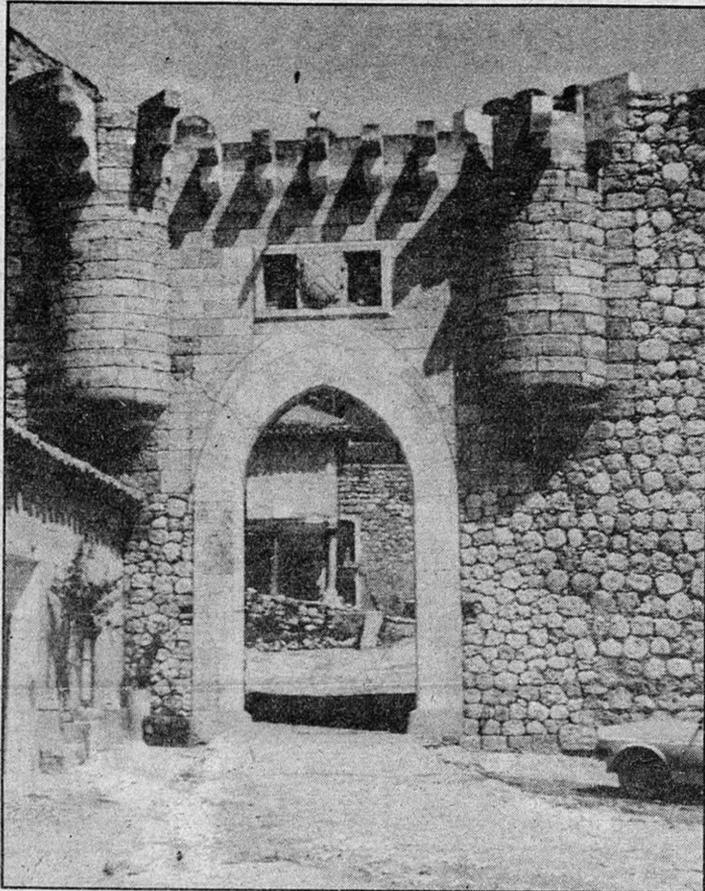
HITA

Dentro de los actos del Mundial Cultural

Aceptado el festival medieval

El Comité Organizador del Mundial-82 ha remitido un telegrama a la Diputación Provincial de Guadalajara, en el que se muestra favorable a la celebración de un festival medieval en Hita, dentro de la programación

pones y alanceamiento. A las 10.15 de la noche se hará una representación teatral de la obra de doña Endrina, original de Manuel Criado del Val. Durante el festival se celebrarán alardes, y concursos de botargas,



que tiene pensado para el Mundial Cultural. En el citado telegrama, se pide al organismo provincial que envíen los datos que desee figuren en el programa.

Según ha sabido este diario, el programa de los actos a celebrar en este festival de Hita, que se desarrollará el sábado día 26 de junio, será el siguiente: a las 6.30 de la tarde, se celebrará una corrida de toros, a la usanza medieval, en el Palanque de Hita. Durante los actos se toreará de capa a caballo, azcona a pie, ar-

morrachez, guirreos y zamarrones (grupos de danzas de estilo medieval). En la tarde y la noche se servirán en puestos típicos asados y comidas medievales.

Al margen de este festival que, como decimos, se incluirá en el Mundial Cultural, la Diputación Provincial tiene previstos otros actos en varios pueblos de la provincia para las mismas fechas. Los gastos de este acontecimiento irán por cuenta de la Casa provincial.

EL CASAR DE TALAMANCA

Organizado por la UCD y la Fundación "Humanismo y Democracia"

Nuevo cursillo de acción municipal

Con la asistencia de más de sesenta alcaldes de la zona así como concejales y presidido por el alcalde y diputado provincial; Francisco Ayón López, se ha celebrado en El Casar de Talamanca un cursillo de Acción Municipal.

La coordinación del cursillo corrió a cargo de Francisco Canalejo Sánchez, corriendo la presentación del mismo a cargo del secretario provincial, José Luis Barba, que incidió en la política de centro que UCD está realizando en nuestra provincia sin inclinaciones veleidosas hacia la derecha reaccionaria, ni en la izquierda dogmática.

El senador, Jesús Estríngana habló sobre Política Agraria Provincial haciendo especial hincapié en la legislación aprobada por Congreso y Senado, en orden a mejorar el medio rural. A este respecto, se puso de manifiesto la inquietud de UCD por ayudar a los agricultores y en este sentido están los 70.000 millones que a través de la gestión efectuada por el Ministerio de Agricultura podrá poner a disposición de este sector en los próximos meses.

José María Bris, diputado de UCD en el Congreso actuó de ponente en los temas referentes a Política Nacional, reiterándose igualmente en la necesidad de

hacer una política de centro-centro que es la que conecta y define los intereses de la mayoría de las familias de nuestra provincia. En lo que se refiere al Estudio del Desarrollo de los pueblos allí presentes, tras una exposición de las características actuales de las mismas en orden a su demografía, infraestructura y servicios, se expusieron los fines fundamentales para el mismo. Por último, en la ponencia sobre Funcionamiento de los Ayuntamientos se explicó a los presentes, los cambios efectuados por la Ley 40/1981. Se celebró posteriormente un coloquio sobre los temas tratados.

BRIHUEGA

Sobre temas regionales

Se inició un ciclo de conferencias

El pasado fin de semana se desarrolló en Brihuega una conferencia a cargo de Javier Ruiz, licenciado en Arqueología, diplomado en lengua y cultura árabe, sobre "Tradición heterodoxa y ocultismo en Castilla-La Mancha". Esta conferencia se desarrolló dentro del ciclo sobre temas castellano-manchegos organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Hizo la presentación del acto, por parte de la Dirección Provincial de Cultura, Jesús Ángel Martín Martín. El orador en cuestión es miembro del centro de estudios árabes, colabora con algunas entidades de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Tribunal Internacional de La Haya, así como en varias emisiones de RTVE.

La conferencia se inició a las ocho de la tarde, en el lugar previsto, el salón de actos del Ayuntamiento de la localidad, y la afluencia de público a la misma fue bastante escasa. El orador se refirió con brillantez al tema anunciado, haciendo referencias a las diferentes provincias que constituyen la región castellano-manchega, siendo Toledo sobre todo la ciudad donde centró los principales núcleos de la heterodoxia y de las actividades ocultistas de Castilla. Mencionó los diferentes escritores pertenecientes a la región que en su día escribieron sobre estos temas, entre los que tuvo un papel muy destacado

frey Bernardo de Brihuega y en el siglo XV el obispo de Cuenca. Habló también del Santo Grial que según la tradición era la copa en que Cristo bebió en la última cena, aún cuando la mayor parte de los historiadores creen que era una piedra fabulosa que pasó de Oriente a Roma y de Roma a Toledo, a pesar de que dicha piedra jamás fue hallada.

Sobre la alquimia dijo que existían alquimistas verdaderos y fueron capaces de hacer transformaciones a los minerales o metales, pero que existieron muchos falsos que incluso llegaron a engañar a algún rey, haciéndole creer que transformaban todos los metales en oro.

Dada la extensión de la disertación, nos limitaremos a decir que amenizó el final de la misma con algunas leyendas sobre espiritismo y ocultismo en algunos pueblos de nuestra provincia. Al final de su disertación, fue muy aplaudido.

Además de la citada conferencia, se desarrollarán otras en Guadalajara, el próximo día 4, sobre "Raíces ocultistas de El Quijote"; en Sigüenza, el día 5, sobre "Orígenes y autonomía del gótico en la región castellano-manchega"; en Pastrana, el día 6, sobre el tema "¡Ah! ¿Pero existe la cocina castellano-manchega?"; y en Guadalajara, el día 17, sobre "La actividad poética en Castilla-La Mancha, durante el presente siglo".

GANO EL BRIHUEGA

El pasado domingo se celebró un partido en la Tercera Categoría Regional Ordinaria que enfrentó a los locales con El Casar de Talamanca, con victoria de los primeros por 2-1. El partido se celebró en medio de un gran ambiente, por el numeroso público que asistió y en una tarde calurosa y agradable para la práctica de este deporte.

El arbitraje corrió a cargo del señor Domingo, con buena actuación, aunque dejó sin señalar un penalty y sacó una tarjeta al capitán del equipo local, por protestar.

El primer gol, para los locales, llegó en el minuto 27, tras una buena jugada entre Nené y Fernández, que haciendo una pared pasa a Luis y cruzando el balón introduce en la portería, consiguiendo un bonito gol. En el minuto 38, se produce una falta en el área local que saca Carlos al punto de penalty, recoge Mudo y en dos tiempos consigue el empate a uno. Comienza con este resultado la segunda parte, hasta que en el minuto 88 de juego, tras rechaces de la defensa, llega el balón a Paniagua que tira despacio y logra el gol que daría la victoria final al Brihuega.

E. C.

- Me hacía falta renovar la cocina.



"¡Cómo estaba todo! Se me caía encima aquella vieja cocina. Pedimos presupuesto, hablamos con La Caja y ¡manos a la obra!"

Para lo que haga falta.



crédito familiar
cajamadrid

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

Si bien no es muy acuciante en la comarca

Proyectos para paliar el paro

Si bien el problema del paro es acuciante en todo el país, bien se puede decir que en la comarca molinesa el paro es escaso, contando en la actualidad con 55 trabajadores en esta situación cobrando el subsidio de desempleo y 10 más con incoación de expediente de regulación de empleo.

Según datos de la Oficina de Empleo de esta localidad, esta zona que con la industrialización del país vio cómo sus habitantes emigraban a otras provincias debido a la escasez de trabajo, cuenta hoy en día con un paro no demasiado acuciante.

La comarca, que agrupa 80 municipios, cuenta en la actualidad en la Oficina de Empleo con un total de 144 expedientes entre trabajadores en subsidio de desempleo y demandantes de empleo, muchos de los cuales buscan ahora su primer empleo.

La mayor parte de los trabajadores viene absorbida por la construcción, contando, además, con una fábrica de curtidos y otra de madera prensada. También por estos pagos se nota el paro de licenciados, haciéndose ver aún cuando su núcleo es pequeño. La época de menor número de parados coincide con la estival, como consecuencia de que es el verano cuando la construcción se encuentra en su máximo auge.

En cuanto a los proyectos de construcción de viviendas, cabe destacar la cesión de unos terrenos por parte del Ayuntamiento de la localidad, con opción de compra por parte del Instituto Nacional de la Vivienda (INV) para la construcción de 50 viviendas de carácter social. También cabe destacar, aun cuando se encuentre en base de realización de anteproyecto, la creación de un matadero industrial, que en una primera fase absorbería un número aproximado de 60 o 70 personas y en una segunda podría llegar a dar ocupación a unos 160. Sin duda, estos dos proyectos se dejarán sentir en la demanda de empleo, si bien su ejecución todavía no es inmediata.

Es de destacar que una gran

parte del paro se viene paliando con la campaña que está realizando el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) para repoblaciones forestales de la comarca molinesa. Respecto a este tema, se ha de decir que reina una gran preocupación en medios oficiales por conseguir una repoblación total de la zona, que cuenta con extensas zonas de predesierto. En la actualidad, el ICONA da trabajo a más de setenta personas, cifra muy importante dentro de la población laboral de la comarca.

Junto a la construcción de las cincuenta viviendas de protección oficial, la reforma del matadero y los trabajos de repoblación del ICONA se puede destacar como otro de los puntos en los que se podrá paliar la afluencia de parados la construcción de un lavadero de caolín en la sierra, y más concretamente, en el municipio de Poveda de la Sierra.

Como se recordará, el pasado año una firma hispano-anglosajona para la explotación de este producto, acordó llevar a efecto la citada construcción, con la que poder conseguir un caolín de primera necesidad de lo que España es deficitaria en la actualidad. Dicha compañía es la Cabobar, ubicada en Tarazona, en la que participa un 48 por 100 de capital inglés así como un industrial vasco que tiene un 4 por 100.

Como dato negativo, está el cierre de la empresa de curtidos Hijos de Eduardo Martínez, por falta de entendimiento entre las partes implicadas. Recientemente, los trabajadores de esta empresa han tenido un juicio en Magistratura de Trabajo para solucionar este problema. En diversas ocasiones, este diario se ha hecho eco de los intentos de solución del cierre de esta fábrica y en otras tantas ocasiones se nos ha asegurado que había muy buenas expectativas de solucionar el tema, sin embargo, por el momento, parece que el cierre es definitivo. De hecho, los obreros de la citada factoría no han confiado en ningún momento en que se procediera a la reapertura. En un principio, se pensó en crear una cooperativa, pero se vio que era inviable por la gran cantidad de dinero que era necesario desembolsar por parte de los trabajadores, amén de las dificultades que engendra poner en marcha un proyecto de este tipo.

Por otra parte, existen algunos nuevos proyectos para eliminar el paro latente y permitir que varias de las personas que ahora están lejos de su tierra puedan volver a ésta, tema éste de especial preocupación para las autoridades molinesas, vista la desertización de toda la comarca.

P. P. R.

SACEDON

Pleno ordinario de la Corporación

Piden explicaciones al diputado provincial de la zona

Con muy escasa asistencia de público, se celebró la pasada semana un pleno municipal ordinario en el Ayuntamiento de Sacedón, en el cual se presentaron a debate diversos puntos sin que revistieran problemáticas de consideración.

Se inició la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad, si bien con una observación por parte del concejal Emilio Fernando sobre el recurso que se mandó a la Diputación Provincial respecto al reparto del canon y que fue contestado negativamente por esta entidad. Emilio Fernando pidió explicaciones al diputado José Moreno Cestero, sobre su comportamiento en dicho recurso, a lo que el citado diputado contestó que presentaría un certificado de la Diputación Provincial para demostrar lo que él votó y que está completamente de acuerdo con el recurso del Ayuntamiento.

Como sabrán nuestros lectores, tras el rechazo por parte de la Diputación del recurso presentado por la Corporación de Sacedón, este Ayuntamiento, al igual que en el caso de Cifuentes, ha interpuesto otro recurso contencioso-administrativo.

El segundo punto del orden del día se refería a la lectura de una carta de Vicente Romero Sanz, antiguo párroco de esta localidad, que envió a la Corporación Municipal, agradeciendo a la misma la cesión de una vivienda en la cual poder acabar sus días en Sacedón, tal y como era su deseo. Pidió que se fijara un alquiler, ya que ello no iba a mermar sus posibilidades económicas, ni tampoco iba a dejar de sentir agradecimiento por este gesto del Ayuntamiento. El texto de la carta decía también que si no se le fijaba un alquiler, hará un donativo para que la Corporación lo administre entre los pobres o en aquello que estime oportuno. De este modo, el párroco ha contestado a este gesto de agradecimiento, ya que en su día el Ayuntamiento dio la vivienda totalmente gratuita.

El siguiente punto en el orden del día hacía referencia a un préstamo otorgado por la Caja de Ahorro Provincial y las modalidades de la devolución, acordándose la adopción de una de las presentadas para la financiación del mismo.

Del mismo modo, se aprobó por unanimidad la siguiente cuestión debatida, cual fue la contratación de un profesor de música, tema del que ya se ha ocupado en varias ocasiones este diario, que tendrá como misión la creación de una Rondalla Municipal. Dicho profesor se compromete a la puesta en funcionamiento de la misma en cinco me-

ses. La minuta aprobada asciende a 40.000 o 45.000 pesetas mensuales, según sean 20 o 30 los alumnos que acudan a las clases; además cobrará otras 5.000 pesetas en concepto de desplazamiento. El número de clases rondará entre las 18 y las 20 horas mensuales.

Después se procedió a la lectura del escrito del MOPU sobre licencias de obras; a la lectura y aprobación de los pagos del mes de febrero, temas estos que no revistieron ninguna discusión.

Respecto a la creación de una funeraria, de lo que nos ocupábamos recientemente en este diario, la Corporación acordó municipalizar el servicio citado y concederlo después a Jesús Ecija, para un determinado período de tiempo.

Igualmente, se acordó poner un precio de 250 pesetas por metro cuadrado por el alquiler de las dependencias existentes actualmente en el Ayuntamiento, tales como el registro notarial o la Cámara Agraria Local, quedando exenta de dicho pago la Audiencia de Extensión Agraria, ya que para poder disponer en Sacedón de dicho servicio, el Ayuntamiento había de cederle un local gratuitamente. También se aprobó la resolución del contrato de la piscina municipal por incumpli-

miento del mismo.

Seguidamente, se procedió a la lectura de un escrito del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, sobre la incorporación al centro médico de Sanidad de una matrona y una asistente técnico sanitario.

Por otra parte, se habló del decreto 211/1982 referente a las retribuciones reglamentarias que tratan de la equiparación de los funcionarios de los ayuntamientos con los del Estado.

A continuación, y como último punto del orden del día, se pasó al capítulo de ruegos y preguntas, dándose cuenta de que la liquidación de los festejos de Sacedón van a tener, según cálculos, un déficit de unas 150.000 pesetas, sobre el presupuesto que aportó el Ayuntamiento de 400.000 pesetas.

Por último, y tras tratarse el impago de varios vecinos por enganches de red de agua y recogida de basura, se dio lectura a una carta del colegio nacional "La Isabela", en la que se pedía un conserje para el mantenimiento del citado colegio en general. Sobre este aspecto, se acordó llevar a cabo una inspección para comprobar si era verdad que se necesita este servicio.

Paqui MARTINEZ

COGOLLUDO

Con gran animación por parte de todos

Los ancianos celebraron su día

Ayer lunes, día 1 de marzo, se celebró en Cogolludo el día del jubilado, siendo festejado por todos los ancianos de la localidad en cuestión, hombres y mujeres, con diversos actos que se iniciaron con una misa a las doce de la mañana. Sobre las dos de la tarde, aproximadamente, se celebró una comida de hermandad en un restaurante del pueblo.

Entrada la tarde, se revivió de nuevo la tradición popular con las emocionantes partidas de brisca y mus, donde ningún anciano se quedó sin participar y en las que se denota una gran rivalidad entre hombres y mujeres por quedar campeones.

Los trofeos concedidos para estos campeonatos, consistentes en cuatro copas, dos para cada una de las parejas ganadoras en ambos concursos, han sido donados por dos sucursales bancarias de la localidad, concretamente por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, en un bonito gesto que muestra el gran interés de estas entidades por las inquietudes de los ancianos.

Los citados actos fueron programados con gran meticulosidad por los ancianos, con varias fechas de antelación, lo que quedó demostrado en el buen desarrollo de los mismos y la alegría que reinó en todo momento.

Por otra parte, y siguiendo con el tema de los ancianos, está en mente de todos ellos la probabilidad de que para las próximas fiestas de Semana Santa se instale, por fin, en los locales del antiguo teleclub el hogar del jubilado, ya que actualmente esta localidad no cuenta con dependencias de ningún tipo en este sentido, a pesar de ser un pueblo considerablemente grande.

GANO EL HUMANES

El pasado domingo, a las 4 de la tarde, se celebró en el campo Virgen de la Esperanza de Humanes un partido correspondiente al campeonato de liga de Tercera Regional Ordinaria, que enfrentó al equipo local con el Usanos. El resultado final fue de 1-0 a favor de los locales, consiguiéndose el gol en el minuto 70 de partido.

BODEGAS MORENITO, S. A. (DE VALDEPEÑAS)

Por ampliación de su red comercial precisa distribuidores y comisionistas en todo el territorio nacional.

Interesados dirigirse por escrito a Bodegas Morenito, S. A., Madrid, 6, Valdepeñas. (Ciudad Real).



Cuando no se dispone de una sonda puede usarse un tubo de plástico común de suficiente diámetro y consistencia.

El meteorismo o timpanismo es una enfermedad de los ruminantes debida a la acumulación excesiva de gases en la panza y bonete de estos animales. Como consecuencia de ello, los animales timpanizados presentan el ijar izquierdo y el vientre más o menos hinchados.

El meteorismo puede ser agudo o crónico. El meteorismo agudo es el que se presenta y evoluciona rápidamente y con síntomas muy perceptibles; a veces, antes de que haya transcurrido una hora desde que el ganado ha salido al pasto los animales muestran claramente los síntomas de la enfermedad, que se describen más adelante e, incluso, pueden morir al cabo de pocas horas.

El meteorismo agudo es especialmente grave en los óvidos, porque, como se suele presentar en muchos animales a la vez, el pastor no puede atenderlos a todos y buen número de ellos pueden morir.

También en el ganado vacuno se producen bajas a causa de meteorismo agudo, aunque con menor frecuencia.

De todas formas, la importancia económica de la enfermedad no reside sólo en los animales que mueren como consecuencia de ella, sino más bien en la disminución de la producción de los animales que se salvan y en el defectuoso o insuficiente aprovechamiento de muchos pastos que son muy buenos desde el punto de vista nutritivo, pero que pueden dar lugar a meteorismo.

La importancia que tiene el insuficiente aprovechamiento de los recursos forrajeros por temor al meteorismo ha sido puesta de manifiesto en experiencias realizadas con animales tratados con productos antimeteorizantes. Los resultados de tales experiencias demostraron que el ganado de mayores producciones cuando se alimenta con alfalfa verde tomada a diente que cuando la consume en forma de heno.

Las pérdidas económicas que causa el meteorismo pueden ser menores si el ganadero conoce los factores que favorecen la pre-

sentación de la enfermedad, porque podrá evitarla o, al menos, atenuarla en muchas ocasiones.

Además, el tratamiento de los animales enfermos, siguiendo las normas que dé el veterinario, lo realizará mejor el ganadero si sabe lo que sucede en la panza y el bonete de los animales meteorizados y comprende las razones por las cuales el tratamiento puede ser útil.

Con este fin se comentan a continuación diversos detalles relativos al aparato digestivo de los ruminantes, a su funcionamiento y a las circunstancias que, de una u otra forma, influyen en la presentación del meteorismo.

EL ESTOMAGO DE LOS RUMIANTES Y EL METEORISMO

El estómago de los ruminantes está formado por cuatro compartimentos denominados: panza, bonete, librillo y cuajar.

Es frecuente utilizar otros nombres para designar a las diferentes partes del estómago de los ruminantes. Así, a la panza se le llama también rumen; al bonete, retículo o redcilla; al librillo, omaso, y al cuajar, abomaso.

La panza y el bonete de una vaca tienen 250 litros de capacidad aproximadamente.

Los ruminantes mastican dos veces los alimentos que ingieren. La primera masticación tiene lugar cuando los animales pastan o toman los alimentos del pesebre, y sirve para partirlas en trozos más pequeños que puedan pasar por el esófago hasta la panza, en la que quedan almacenados de momento.

La segunda masticación tiene lugar cuando el animal rumia.

La rumia consiste en devolver a la boca los alimentos almacenados en el rumen, para que sean masticados e insalivados perfectamente, después de lo cual son tragados nuevamente y sometidos al resto de los procesos de digestión.

Cuando los alimentos se encuentran en el rumen, están sometidos a dos acciones diferentes mecánica y otra química. La

Una enfermedad que causa importantes pérdidas económicas

El meteorismo

de los

primera se debe a las contracciones de las paredes de la panza y del retículo; esta acción mecánica hace que los alimentos se mezclen unos con otros y también con los líquidos que hay en el rumen, tales como agua y saliva, formándose una masa pastosa en la que se encuentran gran cantidad de microbios.

La acción química consiste en una serie de fermentaciones originadas por los microbios, que hacen posible que los ruminantes aprovechen la celulosa de los alimentos vegetales. Además, los microorganismos que provocan estas fermentaciones, forman proteínas microbianas que son utilizadas por los ruminantes para cubrir sus propias necesidades.

Como consecuencia de la fermentación microbiana de los alimentos se produce una gran cantidad de gases. Los investigadores que han estudiado este proceso calculan que la producción de gases en la panza y bonete de una vaca oscila entre medio y dos litros por minuto, y, en total, de 200 a 600 litros por día.

La mayor parte de estos gases son anhídrido carbónico y metano.

Normalmente la mayoría de los gases producidos en la panza y bonete son expulsados al exterior por los ruminantes mediante frecuentes eructos. Pero hay ocasiones en que los gases quedan aprisionados entre el líquido que hay en la panza, formando espuma. Cuando sucede esto, los animales no pueden eructar y se produce la meteorización o timpanismo, porque los gases de la fermentación se van acumulando en el rumen y retículo y las paredes de la panza se van distendiendo progresivamente, de manera análoga a lo que sucede cuando se hincha un globo o un balón.

A veces, el meteorismo tiene lugar sin formación de espuma en la panza, pero lo más frecuente es que ésta se produzca.

SINTOMAS DE ENFERMEDAD

Los signos externos que presentan los ruminantes cuando padecen meteorismo agudo son los que se indican a continuación.

Cuando un animal que está en el pasto empieza a timpanizarse, lo primero que suele observarse es que deja de comer y se muestra inquieto. Al poco rato se aprecia que el hueco del ijar izquierdo, es decir, la depresión que hay delante de la punta izquierda del anca del animal, va desapareciendo. Después esta zona se abomba, pudiendo llegar a sobrepasar la línea del dorso. Los eructos han desaparecido o son menos intensos y frecuentes de lo normal. El animal tiene

la mirada angustiosa y, de vez en cuando, vuelve la cabeza y se mira el vientre. La respiración se hace difícil; el animal dilata más los oñares porque nota que se afasia. Si no expulsa espontáneamente o ayudado con algún tratamiento los gases acumulados en la panza, cae al suelo y muere a los pocos minutos.

Para comprender las dificultades respiratorias que tienen los animales timpanizados hay que tener en cuenta que la cavidad torácica, donde se hallan los pulmones y el corazón, y la cavidad abdominal, en la que se encuentra la panza y otros órganos del aparato digestivo, están separadas por un tabique muscular denominado diafragma. Por tanto, cuando un animal se timpaniza, la panza, al hincharse, empuja al diafragma y este a su vez comprime los pulmones y el corazón, impidiéndoles que desempeñen normalmente sus funciones.

Sin embargo, estudios realizados en los últimos años hacen pensar que la muerte de los animales timpanizados se debe no sólo a la presión que ejerce la panza hinchada sobre los pulmones y el corazón, sino también, probablemente, a la excesiva cantidad de anhídrido carbónico que pasa a la sangre procedente

• Es un mal debido a la acumulación excesiva de gases en la panza y el bonete de los animales

de la panza, en la que este gas alcanza concentraciones superiores a las normales cuando los animales padecen meteorismo.

Por lo que respecta a la evolución del proceso cabe señalar que desde que se observan los primeros síntomas de meteorismo hasta que se produce la muerte del animal puede transcurrir menos de una hora, aunque lo más frecuente es que el proceso no sea tan rápido y dure algunas horas.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PRESENTACION DEL METEORISMO

Hay dos hechos comprobados en lo que se refiere a la presentación del meteorismo en los ruminantes. El primero es que ciertos alimentos producen con más facilidad que otros la meteoriza-

ción de los animales que los consumen. El segundo es que en un rebaño, en el que todos los animales reciben la misma alimentación, hay reses que se meteorizan con más facilidad que otras.

Esto quiere decir que los factores que favorecen la presentación del meteorismo en los ruminantes dependen, por una parte, de los alimentos que consumen y, por otra, de los propios animales.

LOS ALIMENTOS

Dos tipos de alimentos diferentes pueden producir meteorismo en los ruminantes: los forrajes frescos y los piensos concentrados. Sin embargo, el mecanismo de acción de unos y otros es distinto, por lo que nos referimos a ellos por separado.

El forraje. Las ovejas o las vacas que pastan ciertas especies de leguminosas cuando las plantas están en una fase de desarrollo rápido y tienen gran proporción de brotes tiernos, se timpanizan con facilidad.

Este hecho ha sido conocido por los ganaderos de todo el mundo desde tiempos remotos; sin embargo, no se sabían las causas. Los estudios realizados en los últimos años han aclarado bastante la influencia que tienen ciertos forrajes en la producción del meteorismo.

Se ha dicho anteriormente que, en la mayor parte de los casos, los ruminantes timpanizados tienen en la panza una gran cantidad de espuma que les impide eructar y, por tanto, expulsar los gases producidos como consecuencia de las fermentaciones.

Pues bien, algunos forrajes contienen sustancias que facilitan la formación de espuma y, por esta razón, son más meteorizantes que otros. Entre estos forrajes se encuentra el trébol, la alfalfa y la esparceta.

En general, los pastos constituidos por leguminosas exclusivamente o aquellos en los que estas plantas predominan sobre las gramíneas son los que producen con mayor frecuencia meteorismo en los ruminantes.

Las leguminosas tiernas son, en general, alimentos meteorizantes porque contienen una gran cantidad de proteínas solubles. Las proteínas solubles favorecen la formación de espuma en la panza.

A medida que el desarrollo de las leguminosas se hace más lento y se acerca el momento de la floración, la cantidad de proteínas solubles disminuye y, por

- Para prevenir el meteorismo hay que efectuar un manejo correcto de la alimentación. También puede evitarse dando al ganado productos químicos antimeteorizantes

rumiantes

esta razón, es menos probable que originen meteorismo en los animales que las consumen.

El meteorismo de los animales que salen al pasto es más frecuente en primavera y verano, porque en estas épocas el crecimiento de las plantas forrajeras es más rápido.

Además de las leguminosas, otros forrajes pueden producir meteorismo en los rumiantes cuando están húmedos por el rocío, cubiertos de escarcha o cuando han sido segados y amontonados y han sufrido un recalentamiento, pero en este caso la timpanización se origina por una causa distinta de la comentada anteriormente y que se explicará más adelante.

Los concentrados. En el ganado vacuno que recibe cantidades importantes de alimentos concentrados y pocos alimentos bastos, como, por ejemplo, en vacas lecheras que dan mucha producción o en novillos en ceba, es relativamente frecuente el que los animales se timpanicen. El meteorismo en estos casos va acompañado frecuentemente de la formación de espuma en la panza y no suele presentarse de una manera brusca. Lo normal es que los primeros síntomas de meteorismo aparezcan bastantes días después de la fecha en que los animales han empezado a consumir las raciones de concentrados. Además, parece ser que los piensos muy finamente triturados producen mucha más espuma en el rumen que los concentrados formados por partículas más gruesas.

LOS ANIMALES

No todos los animales tienen la misma propensión a padecer timpanismo. Hay vacas y ovejas que no se meteorizan nunca, mientras que otras lo hacen con bastante frecuencia y facilidad. Parece ser, incluso, que la susceptibilidad de los animales al timpanismo se hereda.

Por otra parte, la cantidad de saliva que el animal segrega al masticar saliva se debe a una sustancia que contiene, llamada mucina. Cuando un rumiante como pastos mojados por la lluvia o el rocío, los ingiere con facilidad y segrega menos saliva para poder tragarlos. Probablemente, esta es la razón por la cual la hierba mojada provoca el meteorismo del ganado con más frecuencia y facilidad que el mismo forraje cuando está seco.

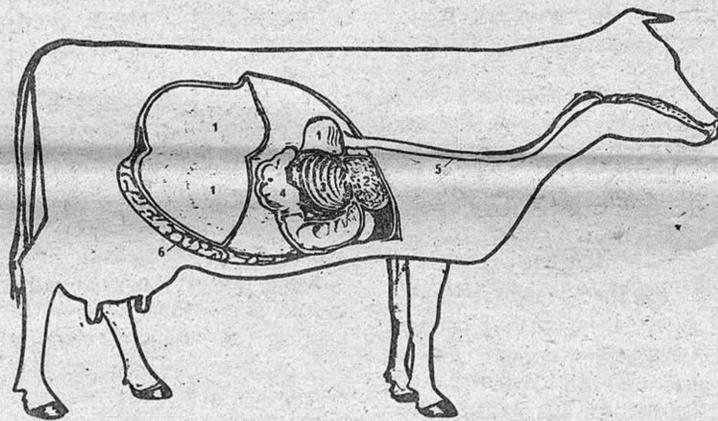
vas al manejo de la alimentación son las siguientes:

—Evitar que los animales pasten en praderas de leguminosas cuando las praderas se encuentran en una fase de crecimiento rápido y tienen muchos brotes tiernos, porque estos contienen muchas sustancias que favorecen la formación de espuma en el rumen.

El trébol y la alfalfa tiernos parecen ser las leguminosas que

en los casos en que eso sea posible, porque los animales que tienen limitada la superficie de pasto se timpanizan menos. La explicación de este hecho comprobado puede ser que los animales sometidos a este sistema de explotación de los pastos,

En lo que respecta a la flora microbiana del rumen, se sabe que algunas bacterias refuerzan la acción antiespumante de la mucina de la saliva, mientras que otras destruyen esta sustancia y, por tanto, favorecen la formación de espuma en la panza. Según el tipo de bacterias que predominen en la panza de un animal, su propensión a padecer meteorismo será mayor o menor susceptible que tienen las diferentes reses de un rebaño a padecer meteorismo, aunque todas ellas se alimentan con la misma clase de forraje. Por otra parte, se observa, a veces, que cuando los animales llevan ya algunos días consumiendo un alimento que al principio originaba graves problemas de timpanización, el



Esquema parcial del abdomen de una vaca, en el que se aprecia la panza (1), el bonete (2), el librillo (3) y el cuajar (4).

con más frecuencia hacen que se meteoricen los rumiantes, pero esta enfermedad puede ser provocada también por la esparceta, las vezas e, incluso, otros forrajes, como las coles y las hojas de remolacha.

—Cuando las circunstancias obliguen a que los rumiantes pasten en prados en los que haya gran cantidad de leguminosas tiernas, suministrarles antes de salir al pasto heno basto. Esta preocupación está justificada porque, al comer el heno, los animales segregan gran cantidad de saliva y, además, porque, al llegar al pasto, el ganado ingerirá menos cantidad de hierba y la comerá más despacio, ya que su apetito está parcialmente saciado. La cantidad de heno que con este fin debe consumir una vaca es de unos cuantos kilos.

—No sacar los animales al pasto cuando las plantas están cubiertas de escarcha o rocío. El alimento frío puede actuar disminuyendo los movimientos de la panza y dificultando, por tanto, el eructo y la rumia.

—Hacer el pastoreo rotacional

riesgo de meteorismo disminuye e, incluso, llega a desaparecer. Este acostumbramiento de los animales a determinados alimentos meteorizantes es debido, probablemente, al desarrollo de una flora microbiana dotada de cierta acción antiespumante.

Ahora que conocemos algunos de los factores que influyen en la presentación del meteorismo en los rumiantes, se comprenderá que son lógicas las normas que se indican a continuación para evitar, en lo posible, esta enfermedad...

PREVENCIÓN DEL METEORISMO

Existen dos tipos de medidas que evitan en muchas ocasiones que los rumiantes se timpanicen; una es el buen manejo de la alimentación de los animales; la otra consiste en suministrarles productos químicos que tengan acción preventiva contra esta enfermedad.

Manejo de la alimentación. Las medidas aconsejables relati-

además de comer las partes jugosas y tiernas de las plantas, se ven obligados a consumir el resto de ellas, que es menos apetecible, pero también menos peligroso como alimento capaz de dar lugar a meteorismo.

—No dar al ganado forrajes que han sufrido calentamientos o fermentaciones por haber sido amontonados inmediatamente después de segados.

—Cuando se trata de evitar el meteorismo producido por piensos concentrados, lo aconsejable es que el alimento esté formado por partículas gruesas; es decir, hay que evitar dar a los animales harinas finamente molidas. Para ello, si los granos son triturados en la propia explotación, conviene humedecerlos antes de la molienda y reducir el número de revoluciones en las trituradoras de martillos. Otra medida aconsejable para evitar el meteorismo originado por este tipo de alimento es suministrar diariamente a los animales algo de forraje basto.

—Pasar de un modo paulatino de un tipo de alimentación a otro con el fin de adecuar la flora microbiana de la panza a los nuevos alimentos.

EMPLEO DE PRODUCTOS ANTIMETEORIZANTES

Desde hace bastantes años se ha intentado prevenir el meteorismo de los rumiantes mediante el suministro a los animales de sustancias que eviten o reduzcan la formación de espuma en la panza.

Algunos de los productos empleados con este fin son aceites vegetales, sebos, siliconas, antibióticos, detergentes domésticos y ciertos polímeros.

TRATAMIENTO DEL METEORISMO

Cuando se presenta el meteorismo agudo en los rumiantes, además de retirar inmediatamente el ganado del pasto, es necesario establecer un tratamiento adecuado para que los animales recuperen su estado normal e, incluso, impedir que los más timpanizados lleguen a morir por asfixia.

Para tratar la enfermedad pueden adoptarse tres tipos de medidas diferentes:

—Realización de prácticas físicas que tienen por objeto favorecer mecánicamente la expulsión de los gases acumulados en el rumen.

—Administración de productos químicos.

—Tratamiento quirúrgico.

Prácticas que favorecen la expulsión de los gases del rumen:

—Amasar la panza de los animales, con las manos en ambos ijares, especialmente en el izquierdo, y colocar a las reses con el tercio anterior un poco elevado para favorecer el eructo y, por tanto, la expulsión de los gases liberados de la espuma. Cuando se trata de ovinos, el pastor puede apretar los ijares del ani-

mal entre las rodillas, porque el peso y tamaño de estos animales lo permiten.

—Si la práctica anterior resulta insuficiente para salvar al animal, se debe introducir una sonda a través de la boca y el esófago de la res, hasta que llegue a la panza. No obstante, la cantidad de espuma que hay en la panza es, a veces, tan grande que la colocación de la sonda resulta poco útil si no se introduce a través de ella alguna sustancia antiespumante, que rebaje la tensión superficial del contenido del rumen y, por tanto, favorezca la liberación de los gases aprisionados entre las burbujas que forman la espuma.

Administración de productos químicos. Los productos a utilizar con fines terapéuticos son la mayor parte de los indicados al tratar la prevención del meteorismo: aceites vegetales, siliconas, detergentes y poloxaleno.

La administración de estos productos puede hacerse disueltos o emulsionados en agua o aceite, según el producto, para que el animal los tome bebidos. Si no se consigue que los ingiera voluntariamente, deben admi-

- El tratamiento quirúrgico debe efectuarlo el veterinario para reducir el peligro de complicaciones y evitar accidentes

nistrarse utilizando una sonda esofágica.

De todas formas hay que hacer lo posible para que los animales tomen los productos bebidos, porque la eructación comienza antes que si se administran con sonda.

En el comercio hay diversos preparados farmacéuticos que contienen siliconas y otras sustancias antiespumantes.

Si se utiliza aceite de soja, la dosis a suministrar debe ser de cuarto a medio litro por vaca.

Tratamiento quirúrgico. Debe ser realizado por el veterinario y consiste en la punción de la panza en el ijar izquierdo, utilizando para ello un trocar. El trocar es un instrumento quirúrgico que consta de dos partes, una vaina o cánula y un punzón que ajusta perfectamente. Después de efectuada la punción se retira el punzón y se deja la cánula durante algún tiempo. El tratamiento quirúrgico no es aconsejable; sólo debe hacerse en aquellos casos en que no quede más remedio que realizarlo para salvar la vida del animal, que moriría asfixiado como consecuencia de la presión que ejercen los gases acumulados en la panza.

Félix GARCÍA

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Las diferentes informaciones aparecidas en nuestro periódico como consecuencia del expediente incoado por el Consejo Rector de la Caja Rural a la Asociación de Agricultores y Ganaderos por un lado, así como a su presidente por otro, a título particular, han provocado el que Antonio Laso, presidente de la Rural, nos ponga de manifiesto la equivocación o errores aparecidos en las mismas, advirtiéndonos sobre una clara intencionalidad de, equívoco por parte de nuestras fuentes de información. También nos ha comentado que la decisión del Consejo Rector de la entidad que preside, no había decidido, a la vista del escrito presentado por el señor Portillo Madariaga, sobreseer el mencionado expediente, al menos de momento y, por tanto, la información que habíamos dado también era dudosa. Si a estas dos cuestiones concretas añadimos el que la cantidad de pesetas movidas por la APAG tampoco eran coincidentes con las que habíamos publicado solamente nos queda recurrir a la documentación en nuestro poder para que, en un período más o menos corto, podamos ver con la suficiente clarividencia quién tenía razón: si nuestros informadores o el señor Laso.

PACO



CAJA RURAL PROVINCIAL
(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO)
NUM. I. F. 19-008024
Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Registro Oficial de Cooperativas N.º 28.400 - inscrita en el Banco de España, Sección A, N.º 182

VIRGEN DEL AMPARO, 33
TELEFONO 223650
GUADALAJARA

AGOCIACION PROVINCIAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS
C/ Marqués, 14 (Guadalajara)

Guadalajara, 26 de Enero de 1.982.

Muy Srs. mios:

Siguiendo el procedimiento exigido por el Reglamento de Sociedades Cooperativas en su artículo 27 y por los Estatutos de la Caja Rural Provincial de Guadalajara en su artículo 16, pongo en su conocimiento que el Consejo Rector de esta Entidad en su reunión celebrada el día 16 de Diciembre de 1.981 ha acordado incoarles expediente a fin de determinar la posible responsabilidad que pudiera imputarseles conforme al artículo 16 "FALTAS GRAVES" a) de los Estatutos de la Caja Rural Provincial de Guadalajara y al artículo 28 DOS a) del Reglamento de Sociedades Cooperativas, en base a la siguiente acusación:

"Manifiesta desconsideración con el Presidente de la Caja Rural Provincial de Guadalajara imputándole una actuación contraria a los intereses de la Entidad, menoscabando con ello la imagen y credibilidad de la Caja Rural Provincial de Guadalajara creando un ambiente hostil hacia la misma en el sector agrícola provincial.

Todo ello puesto de manifiesto desde hace tiempo en los boletines informativos de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos y observado por colaboradores de esta Entidad en sus contactos con agricultores y miembros de la Junta Rectora de la A.P.A.C."

Lo que les comunico para que en el improrrogable plazo de DIEZ días manifiesten lo que crean oportuno, continuando la tramitación del expediente su cauce normal transcurrido éste plazo.

Fdo. EL SECRETARIO.

CUARTA. Es absolutamente incierto, por lo demás, que esta Asociación haya producido desconsideración de ninguna clase respecto del Sr. Presidente de la Cooperativa Caja Rural Provincial de Guadalajara. En todos y cada uno de los boletines de la Asociación en que se ha tratado algún tema relacionado con la Caja, sin excepción alguna se han producido alegaciones continuas en favor de la Caja, en lo importante que ésta es para el medio rural y en la necesidad de prestarle en su desarrollo el máximo apoyo posible.

Y esto la Asociación lo ha demostrado con los hechos habida cuenta de la gran colaboración económica que, en la medida de sus fuerzas ha venido teniendo con la Caja, como resulta claramente del cuadro resumen que se acompaña con este escrito.

Por otro lado, la Asociación, a través de su citado boletín y en su calidad de Sindicato reivindicativo de los intereses de sus afiliados y del Campo de esta Provincia en general, lo único que ha hecho ha sido, en ocasiones, criticar alguna actuación que no le merecía bondad desde el citado punto de vista de los agricultores. Y nada más. Y a ningún español, sea persona física o jurídica, puede, válidamente negársele ese derecho hoy constitucional. Pero en esa labor de crítica, muchas veces alabando a la Caja o, mejor dicho, siempre alabando a la Caja como institución, se ha limitado a criticar algunos aspectos de la actuación de determinada persona y no precisamente en función del cargo que pueda ostentar en la Caja. Es decir, no se ha criticado al cargo ni a la institución, sino, en ocasiones, a la persona y, la mayor de las veces en virtud de otras vertientes de esa persona (el Presidente de la Caja) ajenas a su situación como Presidente de la Caja Rural.

En resumen y esto es lo que importa, la actuación de la Asociación como socio de la Caja Rural ha sido y es intachable, pues ha colaborado económicamente de manera muy importante y ha estado presente en muchos de los proyectos llevados a cabo por la Caja para obtener mayor incidencia de esta entidad de crédito en el campo alcarreño. Y eso no es merecedor de sanción alguna.

Por lo expuesto, SUPLICA: Que teniendo por presentado este escrito y admitiéndolo, se sirva tener por formulado pliego de descargos contra los formulados en el expediente de que se deja hecha mención y, en mérito de lo expuesto y previos los trámites de rigor, se acuerde por el Sr. Instructor, si lo hubiere, y, en definitiva, por el Consejo Rector de la Caja, el sobreseimiento del expediente. Guadalajara, a 6 de febrero de 1982.

Fdo.: Manuel Portillo

ASOCIACION PROVINCIAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS
GUADALAJARA

MOVIMIENTOS HABIDOS EN CAJA RURAL

SALDO 31-XII-80	1.859.584	ptas.
<u>MOVIMIENTO CUENTAS en 1.981</u>		
1 ^{er} TRIMESTRE-81	17.715.439.-	16.482.390 pts.
2 ^o TRIMESTRE-81	3.734.594	8.175.987 "
3 ^{er} TRIMESTRE-81	7.828.053	3.515.663 "
4 ^o TRIMESTRE-81	4.480.912	5.427.213 "
SUMA	33.758.998	33.601.253 "
SALDO 31-XII-81	1.701.740	ptas.

OPERACION CHOTOS
Agosto-81 -- Según valor

21.333.666 pts.

SEGUROS: PEDRISCO-INCENDIO
(21 socios) Realizados por APAG.- TOTAL ASEGURADO 32.560.011 pts.
A parte de otros 100 o más que fueron enviados directamente a Caja Rural;

LOTERIA DE NAVIDAD, se deposita en décimos por valor de 500.000 pts.

AL SR. PRESIDENTE DE LA CAJA RURAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA

D. MANUEL PORTILLO MADARIAGA, en nombre y representación de ASOCIACION PROVINCIAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE GUADALAJARA, en su calidad de Presidente de la misma, comparece y dice:

Que con fecha de 27 de enero de 1982 y por correo certificado, la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara, ha recibido escrito de la Caja Rural Provincial de Guadalajara de fecha 26 del mismo mes y año, por el que se le da cuenta de la apertura de expediente sancionador y se le da traslado de los cargos formulados en su contra, al tiempo que se le concede el término de diez días "para que manifieste lo que crea oportuno".

Que aunque en el escrito recibido nada se dice al respecto, pues se limita a conceder el referido término a los fines expresados en el párrafo arriba entrecuadrado, y por entender que este es el momento legalmente hábil para ello, por medio del presente escrito formula pliego de descargos en relación con la acusación formulada y en base a las siguientes:

ALEGACIONES

PRIMERA. Se acusa a esta Asociación de "manifiesta desconsideración con el Presidente de la Caja Rural Provincial de Guadalajara", producida, según

se dice, desde hace tiempo en los boletines informativos de la Asociación.

A este respecto, hay que señalar, en primer lugar, que no se expresa de manera clara y concreta ni en qué boletines de la Asociación se haya podido producir la supuesta desconsideración, ni en qué trabajos de los publicados en los boletines de que se trate, ni los términos empleados y en qué pudiera basarse la acusación. Ello produce una manifiesta indefensión en el expediente a esta parte, lo que hace al mismo nulo de pleno derecho.

SEGUNDA. Además, en la comunicación recibida no se participa a esta parte el hecho de haberse nombrado juez instructor y secretario para la tramitación del expediente, ni los nombres de las personas en que pudieran haber recaído los referidos cargos, de haberse producido el nombramiento, haciendo imposible con ello la posible recusación de los mismos en el supuesto de que fuere procedente dicha recusación, lo cual, a juicio de esta parte, también supone la nulidad absoluta de todo lo actuado.

TERCERA. Asimismo, en el escrito recibido y por el que se comunica la incoación no se da vista del expediente a la parte interesada en el mismo, denegándose de esta forma, tácitamente, el trámite de audiencia al interesado, lo que, más aún si cabe, también hace nulo e ineficaz el referido expediente, por ser causa evidente y fundamental de indefensión, que expresamente se denuncia.

LA PRENSA

-ALCARREÑA-

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.
Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora Titular: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Diez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garrabán, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Un sistema sólido

El pasado fin de semana, con motivo del primer aniversario de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente del Gobierno, este compareció ante las cámaras de televisión para responder a las preguntas que le formularon varios informadores. Entre las declaraciones del presidente del ejecutivo, pueden resaltarse las que hacían referencia a la obsesión en la que ha vivido el pueblo español, desde la fracasada intentona militar del 23-F del pasado año. Esto es una realidad evidente, que ha podido comprobarse en muchos sectores de nuestra sociedad: el temor constante a un nuevo intento golpista, que echaría por tierra las libertades conseguidas, tras denodado esfuerzo, por ese mismo pueblo español receloso ante las manifiestas intenciones de grupos minoritarios bien definidos.

Aunque en opinión del presidente del Gobierno, puede considerarse desmesurada esa preocupación que ha albergado durante este año, una gran mayoría de españoles, pues precisamente el fracasado golpe debería haber servido como fortalecimiento del sistema democrático, realmente, en muchas ocasiones, los ciudadanos han tenido sobrados motivos como para estar sensibilizados ante la posible repetición de hechos tan detestables, pues durante este año que nos separa del tristemente popular 23-F, han sucedido hechos que originaron un cierto clima de inestabilidad política, bien por la actuación desmedida de bandas terroristas, que con sus reprochables crímenes asestaban duros golpes a los pilares fundamentales del Estado, o bien por la acción de grupos minoritarios, que como indicábamos anteriormente están perfectamente definidos, y que con un objetivo muy específico, sembraban entre la población ese clima de inestabilidad tan propicio para sus fines, y aunque si bien en cuanto a las acciones terroristas el Gobierno ha puesto todos los medios a su alcance para atajar esta lamentable "plaga", que en

muchas ocasiones ha dado los frutos apetecidos, en lo que se refiere a las actuaciones de las minorías aludidas anteriormente, cuya única finalidad es crear la confusión e inseguridad en el sistema democrático, quizás no se ha actuado en ocasiones con la rotundidad que las circunstancias exigían, dando lugar a que los ciudadanos se sintieran en alguna manera desprotegidos, y por lo tanto recelosos de la solidez del sistema. Afortunadamente, en estos últimos meses, diversas operaciones policiales han atajado rotundamente acciones terroristas de diversa índole, lo que ha dado lugar a una satisfacción general en todos los sectores de nuestra sociedad, por la respuesta contundente del Gobierno a acciones tendientes a atacar la estabilidad que todo sistema democrático requiere.

Es cierto que teóricamente una frustrada intentona golpista debe consolidar cualquier sistema de libertades, tal y como ocurrió en nuestro país, a través de masivas manifestaciones que demostraron la postura insoslayable de un pueblo, pero esta actitud popular debe estar posteriormente acompañada de la misma rotundidad por parte del Gobierno, ante cualquier actuación que denote finalidades desestabilizadoras, y es quizás en este apartado donde los poderes públicos, en determinados momentos, han flaqueado, no sabiendo combatir las feroces embestidas de los enemigos del sistema constitucional, por lo que hasta cierto punto, como se ha indicado anteriormente, ha habido un cierto fundamento para que los españoles nos sintiésemos intranquilos. Esperemos, que tal y como se viene haciendo últimamente, los intentos desestabilizadores, sean del signo que sean, obtengan la respuesta que todos esperamos, si queremos ver consolidado, de una vez por todas, el sistema elegido libremente por los españoles.

VILLAHOZ

Cooperar no cuesta dinero

En nuestra última página hoy recogemos algunos de los "cuadros típicos" por desgracia frecuentes en las grandes y pequeñas ciudades, porque la falta de formación cívica no entiende de lugares geográficos ni de tamaños de población. En unos casos es el comportamiento anormal de determinados ciudadanos el que contribuye a dar esta imagen de desconcierto, desorden y falta de responsabilidad, pero otras, y no las menos, el abandono viene propiciado por el incumplimiento de lo prometido a través de slogans, a los que ya sabemos valorar en su significación y justa medida.

Pero lo que es casi incomprendible, o por lo menos a mí me lo parece es que cuando la Corporación se lanza decidida a tratar de recomponer el lamentable estado en que se encuentran muchas de nuestras calles y aceras, la falta de cooperación ciudadana sea una más de las notas a añadir, cuando por el contrario y sin necesidad de que nos pongan avisos en las puertas y portales de nuestras casas, así como en el parabrisas de nuestros automóviles,

debíamos facilitar la labor con un cierto grado de responsabilidad suficiente como para no quejarnos de la incomodidad que supone el que durante un par de días tengamos que ir sorteando baches y máquinas de asfaltar para dejar el coche justo en la puerta de nuestra casa. Bendita costumbre.

Pues sí, por ahí van los tiros, porque en el día de ayer, según nos ha comentado el concejal delegado de obras

del Ayuntamiento, para poder echar el tendido asfáltico en el barrio Virgen de la Esperanza, primero hubo que proceder a retirar a golpe de grúa todos aquellos vehículos que pretendiendo ignorar los comunicados y avisos difundidos en octavillas por la Policía Municipal, dejaron tranquilamente el coche donde tienen por costumbre, como si la cosa no fuera con ellos. Así, no vamos a ningún sitio.

P. BODEGA



El C. D. Guadalajara debe cambiar de política

Pasito a pasito el Club representativo de nuestra ciudad, el Deportivo Guadalajara, ha llegado al último puesto de la tabla clasificatoria. El tema, grave, deportivamente hablando, debe servir para hacer recapacitar a los responsables y procurar empezar desde cero a enderezar una nave que, parece, ha perdido definitivamente el rumbo.

Sabemos que en los asuntos relacionados con el fútbol todo depende de que el balón entre o no entre, pero eso, tan ilógico en otras manifestaciones deportivas, es algo que todos ya conocemos y con lo que se debe de contar. Los resultados favorables a unos colores pueden ocultar una mala política de sus directivos, mientras que si a la mala política se unen unos resultados desfavorables entonces ya no hay forma de ocultar nada y lo que empieza siendo unos silbidos en el campo de juego, crece y crece hasta alturas insospechadas.

Como aficionado al fútbol tengo que elevar mi disconformidad por algunas formas de actuar de los responsables del Deportivo; y no de los actuales solamente, sino de una forma de comportamiento que viene siendo habitual a lo largo de los años.

No hay nada que objetar a la labor de los jugadores y del técnico que lo único que pueden hacer es poner más o menos ganas en el desempeño de su función, pero que no son culpables al verse superados por otros equipos que parecen superiores en medios y en hombres.

Es cierto que la provincia de Guadalajara es una de las menos pobladas del país y lógicamente eso influye en el número de personas que juegan al fútbol, pero, por otro lado, también es cierto que el Deportivo es el club más fuerte de la provincia y casi la única posibilidad de que cualquier muchacho que destaque pueda tener una proyección. No es probable que, de un número más bien bajo de fichas, puedan salir demasiados jugadores capaces de destacar a nivel nacional, pero, sin embargo, es fácil que muchachos que están jugando en los diversos equipos provinciales pudieran ocupar alguna plaza en el Deportivo. No creo que fuese tan caro el que determinadas personas con conocimientos del tema recorriesen los campos de la provincia para "ojear", a las órdenes del Deportivo, a los jugadores que podrían ser válidos al equipo de la capital.

Sabemos que las relaciones del C. D. Guadalajara con algunos equipos de la provincia no son todo lo buenas que serían de desear, e incluso con algunos de ellos las relaciones son tirantes. Este mal no es achacable a la actual Junta Directiva solamente, sino que viene arrastrándose desde hace años; y no son tantos los equipos federados como para gastar un poco de tiempo llevando a cabo una tarea de relaciones públicas poco costosa, económicamente hablando, y que puede ser una buena labor de siembra con vistas a un futuro. Como ejemplo podríamos poner el pequeño detalle de que cuando un equipo queda campeón, sea de la categoría que sea, o, cuando llegan las fechas navideñas, reciben tarjetas felicitándose procedentes del Real Madrid o del Atlético y, sin embargo, el equipo representativo de la provincia no pierde el tiempo en esas pequeñeces.

Otra cosa extraña es que el Deportivo no posea algún equipo en categorías inferiores del que pueda nutrirse en un momento dado o donde sus reservas puedan ir participando para no perder la forma. Siempre se pone la excusa de que eso sería económicamente muy gravoso; pero pienso que no es cierto, ya que teniendo en cuenta las taquillas que se podrían hacer y, lo que es más importante, que pudiera pasar al primer equipo alguno de estos jugadores, ya estaría amortizado el desembolso. En esta temporada, por ejemplo, hemos visto cómo el Deportivo tiene un equipo de juveniles realmente válido, pero estos chicos, al pasarse de edad y, al mismo tiempo, al no poder dar el salto al primer equipo, tienen que ser cedidos a otras partes (Catalán, Pina, Pezuela, Cubero, Masa..., por citar algunos) perdiendo buenas dosis de ilusión y entrenando de una manera menos efectiva de la que podían desarrollar al entrenar con los jugadores de tercera.

Es cierto que cuando un equipo está mal, todo son críticas y muchos son los que aprovechan de la situación para realizarlas, pero también es verdad que cuando se ha llegado a la situación en la que ahora está el C. D. Guadalajara (ya no puede estar más abajo) es cuando se debe partir de cero e intentar arreglar las cosas para el futuro.

El C. D. Guadalajara es el equipo que nos representa a todos y debe asentarse en unas bases sólidas que ahora no tiene. Esa es la primera labor que deben realizar sus dirigentes tocando todos los resortes de la capital y provincia. Una vez realizado esto los resultados deportivos seguro que empiezan a cambiar.

Félix G. PEREZ

local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Anguita: una comunidad distinta (I)

La primera impresión que se recibe, al menos desde el punto de vista religioso, es que estamos ante una comunidad distinta. La situación geográfica del pueblo que está como adosado a la ladera de un montículo en cuya parte alta se alza la ermita de la "Virgen de la Lastra", que es un fiel reflejo de la realidad religiosa que allí se vive. El dominio geográfico que la ermita ostenta, es sinónimo al que la devoción a la Virgen de la Lastra ejerce en los habitantes de Anguita.

Este dominio no es el típico caciquismo clerical tan frecuente en nuestra geografía española, nada más lejos de la realidad, se trata más bien de un valorar lo que ellos entienden como suyo en contraposición a lo que creen que viene impuesto. Intentaré explicar esto con un ejemplo. Anguita tiene dos edificios religiosos, uno la ermita, ya mencionada, y otro lo que, hasta hace ya algún tiempo, realizaba la función de Iglesia parroquial. La que ellos llaman "la Iglesia del obispo y de los curas", para distinguirla de la "suya". Pues bien, mientras en la ermita han invertido, aproximadamente, tres millones de pesetas entre calefacción, megafonía, piso y arreglo del tejado, la iglesia parroquial está en una situación ruinosas. Y no es porque el cura no haya hecho nada por repararla, sino que el pueblo con un profundo sentido de lo comunitario, de lo que es de todos, se vuelva en la ermita mientras lo que creen es propiedad privada debe arreglarla su propietario.

Otro de los gestos del dominio que la devoción a la Virgen de la Lastra ejerce sobre ellos, y el papel de creadora de comunidad viene dado por la disponibilidad que los vecinos de Anguita demuestran ante la colaboración que se les pida en beneficio de su ermita. Para su arreglo no han repadado en si era festivo o no para prescindir de su merecido e ir a quitar dieciséis remolques de escombros; o bien, el tener que transportar las 3.500 tejas árabes, aproximadamente, por caminos de cabras; o no poner reparos a la hora de regalar las tejas.

En una situación eclesial como esa en que la proponderancia religiosa la tiene la ermita y, por lo tanto, el pueblo, era fácil esperar cualquier tipo de fricción entre la institución parroquial y el pueblo. Pero aquí no sucede así. Y no sucede porque el cura ha elegido como forma de vivir su sacerdocio, el querer ser un vecino más. Esta opción de ha llevado a estar con ellos transportando tejas, quitando escombros, ejerciendo la función de concejal, trabajando civilmente, haciendo un chiringuito o quedándose hasta las tantas despachando en el mismo chiringuito.

Decía Antonio, el cura, que si su vida religiosa gira en torno a la devoción a la Virgen de la Lastra y, por tanto, su lugar de

culto se ciñe a la ermita, no se puede pretender otra cosa que no sea potenciar esa misma devoción cargándola de un mayor compromiso. "Pretendo respetar sus costumbres religiosas dándoles un giro de mayor comprensión". Hay en Anguita dos momentos litúrgicos fuertes, ambos con sus propias características: Semana Santa y la fiesta patronal de la Virgen de la Lastra que se celebra el primer domingo de octubre.

Durante la Semana Santa se destacan los actos que realizan el Viernes y el Sábado Santo, respectivamente. Lo que para ellos tiene un significado especial el Viernes es la procesión en que van alternando el silencio con el canto de un romance que parece ser pertenece a Lope de Vega. El Sábado el escenario es totalmente distinto; el silencio se convierte en alegre alboroto y el romance es cambiado por cualquier otra canción un poco menos piadosa. Mientras preparan el "Judas" de paja que ha de ser quemado el domingo por la mañana, los jóvenes, durante la noche del Sábado, intentan surgir a la nueva vida "ahogando sus penas con una ilmonada".

El otro momento importante en Anguita son las fiestas en honor a su Virgen. La fiesta viene precedida, como ocurre en la mayoría de nuestros pueblos, por la novena, pero no es esto lo que más me llamó la atención, ni siquiera la forma de realizarla, sino "La luminaria" y las "almonedas". Curiosamente ninguno de estos actos se realizan en la ermita o en el atrio de la misma; es el cantón y el Ayuntamiento, respectivamente, los escenarios de estos dos actos.

La "luminaria" consiste en una hoguera hecha con el carbón mientras esperan llegue la hora de la novena. Es, por tanto, un lugar de encuentro, de convivencia, de charla... ¿Por qué realizan así la espera en lugar de hacerlo en la misma ermita o en el bar situado a escasos metros del cantón? ¿No tiene esta hoguera unos rasgos que recuerdan mucho al fuego de la Vigilia Pascual? Quizá sea buscar tres pies al gato. Eso fue lo que me llamó la atención. Otro tanto ocurre con las almonedas. Para realizar la subasta después de la Misa del domingo de la fiesta, llevan al Ayuntamiento tarros de miel, conejos, fotografías; todo aquello que después se va a subastar. Algo muy parecido a la procesión de las ofrendas de la Eucaristía, pero tampoco esto se realiza en la ermita; sin embargo, los beneficios de la subasta van destinados a los arreglos y mejoras de la ermita de la Virgen. Para mí estos dos hechos son significativos a la hora de entender la peculiaridad de la comunidad de Anguita: una cosa es su Virgen, su ermita (por eso hacen la luminaria y las almonedas en "el pueblo"), y otra la iglesia del "obispo y de los curas".

Dentro del ciclo organizado por la Junta de Comunidades

Dos conferencias sobre temas regionales, en la capital

Como parte del ciclo "Cinco conferencias sobre la región", que se viene desarrollando en diversas localidades de nuestra provincia, para los días 4 y 17 de marzo están anunciados en nuestra ciudad dos actos. En primer lugar, el próximo jueves tendrá lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial, a las ocho de la tarde, la conferencia "Las raíces ocultistas de El Quijote", que correrá a cargo del investigador y licenciado en Filosofía y Letras, Juan García Atienza.

Para el miércoles, 17 está también prevista en nuestra

capital la conferencia "La creatividad poética de Castilla-La Mancha durante el presente siglo". El disertante para esta ocasión es el escritor y periodista José López Martínez. Igualmente, se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. Este ciclo de conferencias ha sido organizado y patrocinado por el Departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, habiendo sido ya desarrollado en otras provincias de nuestra región con anterioridad.

Mañana, conferencia de Enrique Franco

"Músicos de Guadalajara"

Las "Jornadas Musicales", organizadas por la Institución de Cultura "Marqués de Santillana", se presentan esta semana con dos actos, ambos especialmente interesantes. Por un lado, el recital de la soprano Esperanza Abad, acompañada a la guitarra clásica por Nicolás Daza, y del que ya dimos reseña en nuestro número del domingo. Asimismo, mañana, miércoles, tendrá lugar una conferencia titulada "Músicos de Guadalajara" y que correrá a cargo del crítico y musicólogo Enrique Franco.

Para exponer esta faceta, en gran parte desconocida de nuestra historia provincial, se cuenta con la presencia de este especialista, responsable de la crítica musical en el diario madrileño "El País". Nacido en Madrid en 1920, estudió composición con Conrado del Campo y piano con Luis Galve. En su mo-

mento, obtuvo un destacable prestigio como intérprete, además de haber compuesto un buen número de obras para voz, piano, coros, violín y violonchelo. Aparte de su labor como crítico y musicólogo, es importante destacar la importancia que ha tenido Enrique Franco en la evolución de la música española. Razón para ello ha sido su colaboración desde la jefatura de programas musicales de Radio Nacional para todos aquellos grupos y nuevas tendencias, a las que ha apoyado. Expresión de sus conocimientos en esta materia es la publicación de varios libros y su colaboración en la mayor parte de las revistas especializadas de Europa.

Como en ocasiones anteriores, la conferencia dará comienzo a las ocho de la tarde, mañana, miércoles, en el salón de actos del Colegio Provincial de San José.

Esta tarde en el Infantado, con el tema "Más allá del Capitalismo y el Colectivismo"

Conferencia de León Acha

De nuevo el Ateneo de Guadalajara vuelve a ser actualidad y, como en ocasiones anteriores, por organizar un acto cultural. Para la noche de la tarde de hoy, martes, está anunciada la conferencia de José María León Acha que tiene por tema "Más allá del Capitalismo y el Colectivismo". La conferencia de hoy era uno de los proyectos ya anunciados por la junta directiva del Ateneo de Guadalajara en el momento

de su elección, realizada a principios de año.

Con esta nueva actividad, que se celebra en colaboración con la Biblioteca Provincial —que cede su salón de actos— se continúa la buena marcha emprendida por esta organización cultural, poco después de éxito obtenido con la presencia en nuestra capital y por su mediación del capitán Pitarch, anterior conferenciante.

Deportes

Como a Fernando VII

Así se las pusieron al Guadalajara en el feudo del Pinto, pero de nada sirvió. Porque si un gol de Julián valió el 0-1, Romo se encargó de reducir la ventaja y facilitar a los locales el camino de la victoria. Luego se dispusieron de ocasiones para volver a tomar la delantera y traerse algo positivo, pero no se aprovecharon, caso de esta de Mariano que solo ante el meta del Pinto, mandó fuera el esférico u otra clamorosa de García Ruiz. Por méritos propios, pues, el Deportivo, farolillo rojo.

Así terminó otro de los encuentros tristes que el Deportivo ha jugado en la temporada.

Foto: ROMO



Como mandan los cánones

Primer y segundo clasificado de la Primera División, frente a frente. Al final justo reparto de puntos entre ambos, que como consecuencia inmediata afirma al Caja Postal como virtual campeón a expensas de un posible milagro. Bar Calleja por el contrario lo tiene más difícil en la lucha por ese segundo puesto. En cualquier caso ambos conjuntos demostraron ser de los mejores. Juego técnico, emoción y goles. Como mandan los cánones.



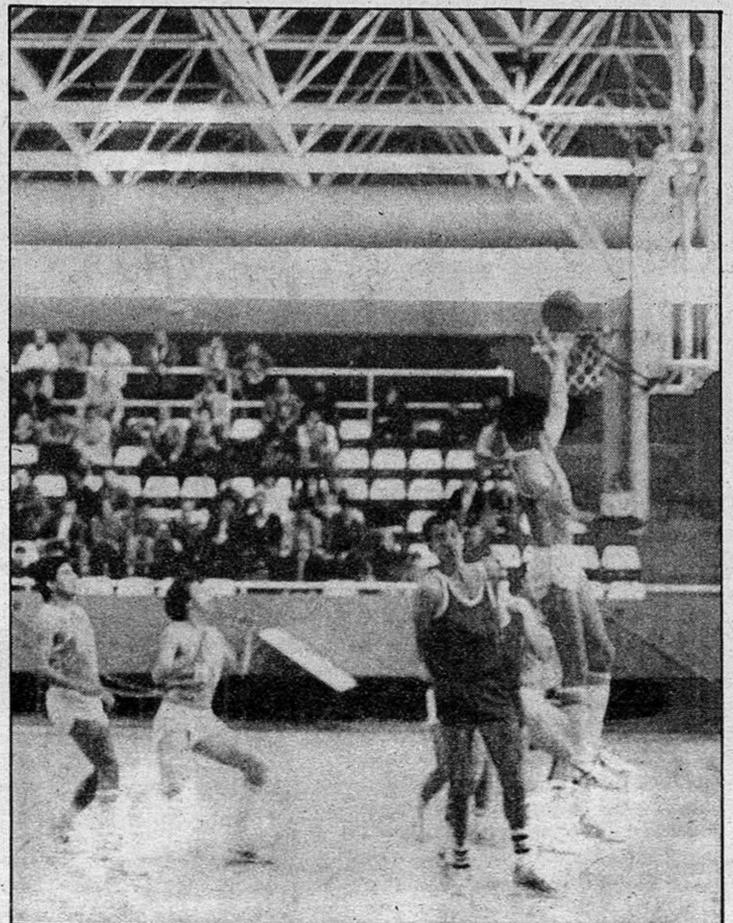
Fácil, pero menos

Así de sobrados llegaban los hombres del Caja a la canasta del Banesto. Ante un rival que no mostró facultades para inquietar al líder, los "verdillos" se conformaron con realizar un baloncesto de circunstancias, carente de garra y con demasiados fallos deportivos. No cuajaron un buen partido los alcarreños, que se crecen ante las dificultades pero bajan radicalmente de nivel cuando el adversario es mediocre.

El Caja lo tuvo fácil, ganó sin problemas, pero su baloncesto no fue de la categoría que una plantilla de su talla puede ofrecer.

La próxima jornada, el Caja viajará hasta la cancha del San Patricio. Será un partido interesante ya que el San Patricio es uno de los gallitos de este grupo.

Foto: ANA





EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES

No aprovechó la ocasión de Pinto y...

(3-2) El Deportivo, colista

CAMPO

Campo municipal de Pinto, terreno de juego de dimensiones reducidas y tierra, especialmente muy estrecho.

ALINEACIONES

Pinto: Fernando (1); Rafa (1), Valiente I (1), Miguel Angel (1), Antonio (2); Chencho (2), Martín (1), Santos (2); Rubalcaba (3), Pedro Andrés (2), Cruz (1). Valiente II (1), Esteban (2).

Guadalajara: Aguiar (2); Mariano (1), Recuero (1), Cabrera (1), Julián (2); Romo (0), Benito (1), Sirvent (1); Linares (0), Galván (0), García Ruiz (1). Urbano (0), Mozas (0).

ARBITRO

Dirigió en encuentro el colegiado Jiménez de la Coca, que tuvo una actuación mala de solemnidad. Comenzó bien el encuentro, aunque permitió la excesiva dureza de Galván, injustificada, en los albores del encuentro y debió mostrarle la tarjeta, así como alguno de los jugadores locales que respondería a las brusquedades.

Su labor en el segundo tiempo fue, cuando menos, sorprendente y fruto del despiste con que se situó en el terreno de juego. Cortaría dos jugadas, por lo menos, por supuesto fuera de juego, cuando no lo había ni por lo más remoto. En estas jugadas el Pinto estaba en clara posición para haberse proyectado con mucho peligro sobre la puerta de Aguiar.

Sacó un claro penalty a Linares fuera del área, quizá por ley compensatoria, o porque el ambiente no estaba como para señalar un máximo castigo. Si perjudicó a alguien, creemos sinceramente que fue a los locales.

Los errores en el fuera de juego, los tuvo por no mirar a sus linieros cuando no marcaban nada, o cuando lo marcaban. Hubo pues poca coordinación en el trío arbitral.

En cuanto a las tarjetas, las mostraría en infracciones claras, algunas merecedoras y otras no tanto, pero se dejó sin amonestar los duelos de Galván con Santos o los de Julián con Valiente I. Mala actuación, pues, despista-

en su salida. Romo, a buen seguro, pretendía desviar a córner, ante el acoso de Martín, pero remató perfectamente a su propia puerta.

2-1. Minuto 34, inicial fallo de Aguiar al sacar de puerta flojo y descolocado. Recuero llega a tocar en posición forzada, pero deja el balón a pies de Pedro Andrés quien centró bien en profundidad. Mariano no llega al despeje, y Sirvent rechazó en corto. Rubalcaba aprovechó para marcar.

3-1. Minuto 14 del segundo período. Patadón desde la defensa del Pinto, que recoge Rubalcaba en claro fuera de juego. Se

lefió del gol, tras seis semanas sin lograr un solo tanto. Lo malo del caso es que, pese a perder, quien más goles consiguió fue precisamente el conjunto morado; dos en la portería del Pinto y uno en propia puerta, con el mejor de los estilos de un delantero centro, para desgracia de Romo, en jugada lamentable y triste.

Mas la consecuencia inmediata de la derrota, que nadie se engañe, ha sido el alcanzar el primer puesto de los candidatos al descenso. Es decir, el lugar número 20 y último de la tabla clasificatoria, porque hasta el Alcobendas se despabila y empató fuera de su propio feudo. Hasta el momento

específica de sus futbolistas, que la hay salvo excepciones.

A LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES

Fatídico panorama, pues, si me lo permiten. Pero no es hora de pesimismo exacerbados, sino de búsqueda de soluciones. Tampoco se puede estar permanentemente con la cantinela de la mejor plantilla, y es más propio matizar la situación con realismo. Para ello nada mejor que ser conscientes: el Deportivo tiene un pie en la regional y otro en la Tercera División. Los pasos siguientes, son definitivos y cada partido es una auténtica final.

carreño impondría en el centro de campo su mayor técnica, cerrando huecos para la circulación de los jugadores locales. Sólo Galván desentonaba notoriamente, supliendo su falta de facultades para imponerse a su marcador con marrullerías y una dureza relativa, que le valdría la animosidad de público y jugadores locales, que pondrían sus mejores cuidados en cerrarle el paso, con lo cual Galván jugaría ya sin posibilidades reales de crear juego. Y era precisamente el eje en quien se había confiado la creación de jugadas. Julián muy acertado, le suplió con más fuerza que técnica, pues es claro que su baza no es la técnica. Fruto de ello sería su gol y el juego entonado que desarrolló.

Poco a poco el conjunto alcarreño fue perdiendo posiciones, a pesar de lo cual pudo sentenciar el encuentro en esta primera mitad. También el Pinto tuvo su oportunidad en un fallo incomprensible de Aguiar que dejó el balón muerto al borde del área cuando se disponía a sacar

• Se adelantaron los morados, pero un gol en propia puerta de Romo facilitó el camino de la victoria a los locales



adentra a gran velocidad en terreno alcarreño y sobre la salida de Aguiar logra el tercer tanto.

3-2. Minuto 21 del segundo período, jugada rara en la que la defensa y portero del Pinto se quedan clavados dejando que Linares, un tanto sorprendido, logre el segundo tanto, completamente solo.

INCIDENCIAS

En el minuto 21 del encuentro

• Y ya tienen un pie en Primera regional, de la que habrá que huír en las doce jornadas que restan

do, fuera de sitio y perdiendo los papeles, motivo principal de sus errores.

GOLES

0-1. Centro desde la derecha que toca Benito de tacón y Julián al borde del área dispara fuerte, consiguiendo el primer tanto del encuentro.

1-1. Minuto 31 del partido, un pase en profundidad sobre el área alcarreña es, prácticamente, rematado por Romo, que le quitó la pelota a Aguiar de las manos

Recuero recibe la primera tarjeta del enfrentamiento al llevarse el balón cuando había sido señalada una falta. Nueve minutos más tarde es Miguel Angel, por hablar quien es amonestado. Valiente II por desplazar el balón también es amonestado. Y en el minuto 35 Recuero, nuevamente, sería amonestado, lo que le valió la expulsión.

GOLES PARA NADA

Por lo menos el Deportivo rompió el pasado domingo el ma-

en esa pequeña liguilla en la que con el descenso en juego están empeñados un grupo de equipos, quien peores resultados está obteniendo es el Deportivo Guadalajara que a vida o muerte se jugaba dos puntos de oro en Pinto. Al final el oro para los locales y el moro, casi al alcance de la mano para el Deportivo. Triste pero cierto, un pie en la primera regional y otro en la Tercera División. A falta de doce encuentros y con veinticuatro puntos en juego puede parecer una osadía afirmar esto, pero encuentro a encuentro, semana a semana, las esperanzas se aferran a clavos ardientes que se van desprendiendo. Se tenían esperanzas en los enfrentamientos con los equipos compañeros de angustias, se dispone de una plantilla muy superior a ellos, pero lo cierto y la realidad es que llegada la hora de realizar y dar vida a esas esperanzas, quienes están consiguiendo resultados aceptables son precisamente los demás conjuntos. El alcarreño ni chicha ni limoná. Pocas de cal y muchas de arena, pero siempre con el resultado fatídico de la derrota.

Por otra parte, a uno le queda la impresión visto lo habido en Pinto, que las circunstancias que rodean al equipo, la racha, la desorientación y la responsabilidad, pesan más que la categoría

Veinticuatro puntos en juego, ofrecen matemáticamente la solución. Pero en fútbol la matemática no es axioma y es en esto donde se ha de ser pesimista.

Nuevo cambio sustancial de posiciones y de jugadores pondría el conjunto alcarreño sobre la tierra de Pinto. Sirvent, jugaría inicialmente de líbero, Romo pasaría al lateral derecho de la defensa, Mariano ocuparía su lugar como central. Desapareció, inicialmente, Urbano del centro de campo. Volvió García Ruiz con pocas posibilidades de rendir al 100 por 100. Y el resultado fue que el equipo no funcionó como frente a Talavera, eso que el rival, el Pinto, sólo puso la garra, porque otra cosa no había. Técnicamente existía un abismo entre los jugadores morados y los locales.

LAS OCASIONES

Inicialmente y quizá demasiado pronto marcó el Deportivo imponiendo su mayor técnica. El gol de Julián abriría la puerta a la esperanza, pero Romo remató fabulosamente en propia puerta iniciando el rosario de despropósitos que llevarían a la derrota final.

Salió el Pinto con fuerza pero sin recursos, y el gol de Julián rompería su ritmo. Tras esos tres primeros minutos el conjunto al-

de puerta. Menos mal que la sorpresa paralizó a la delantera del Pinto que anduvo remisa, dando la oportunidad de despejar la situación a Sirvent.

Sin embargo, la más clara oportunidad en la primera mitad, llegaría al minuto 26 de juego en una jugada de Pedro Andrés, que desde la línea de fondo retrasó bien el balón; el disparo de Martín rebotaría en Mariano descolocando a Aguiar, quien, no obstante, realizó un paradón de antología evitando el tanto.

La respuesta fue inmediata, Galván botó rápidamente una falta, y Mariano completamente solo enviaría el balón a las nubes. Más clara fue todavía la oportunidad de García Ruiz, que falló muy en la línea de Mozas en Alcorcón, y Marianín ante el Talavera. Galván en una de las escasas jugadas que se le vieron se revolvió dentro del área, rechazando el portero local. Y García Ruiz, dentro del área pequeña con el portero en el suelo, fallaría incomprensiblemente un tanto cantado, ya que solamente era necesario empujar el esférico. Quizá el afán de gol le llevó a disparar con potencia inusitada y sin precisión, el balón salió desviadísimo. En rugby hubiera sido un magnífico ensayo. Pero en fútbol no pasó de lamentable fallo.

De la posibilidad de dos a cero se pasaría rápidamente al empate a uno, obra de Romo en propia puerta, y continuando en la

EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES -



al fin

racha de los fallos frente a la portería, esta vez en la propia. El tanto del empate crecería a los locales, que empezaban a encarrilar un encuentro que inicialmente tenían muy cuesta arriba. Tres minutos tardaría en llegar el segundo gol local, tras iniciar fallo en el saque de Aguiar que completaría la defensa con un rechace en corto.

El segundo gol local lejos de suponer un revulsivo desordenó más las líneas alcarreñas, con una defensa que comenzó a hacer agua ostensiblemente y un centro de campo ineficaz, en el que sólo Julián y Cabrera mantenían, relativamente, el tipo. Los marcajes se relajaron y el Pinto encontró facilidades para jugar por los huecos que se le permitían. Su vanguardia llegaba al área alcarreña con el balón en condiciones ventajosas, menos mal que allí acababa la sabiduría local, pues sus hombres apenas si poseen recursos que les permitan superar o romper una defensa. Y si lo hicieron en la segunda mitad, sería porque lo del Deportivo más que una defensa parecía un colador por el que Rubalcaba se filtraba con facilidad, mientras que Montero incluso se levantaba de su asiento, en el banquillo,



con las manos en la cabeza. Y es que era para llevárselas, porque se acabó jugando mal en la primera mitad. La continuación en lo referente al juego morado sólo serían diez minutos, los mismos que duró el juego de Urbano que había sustituido a Cabrera. Luego el nuevo "cerebro" se

hundió definitivamente, aumentando el desorden y la confusión en los marcajes. Fruto de esos diez minutos sería un disparo flojo y colocado que el guardameta local no tendría dificultad en detener.

Mas a los catorce minutos el Pinto sentenciaba el encuentro

en una jugada, en que la equivocación del colegiado le dio ventaja. Un patadón desde la defensa local, lo recogió en fuera de juego Rubalcaba que, pese al intento de agarrón de Sirvent y la salida de Aguiar, conseguiría marcar. El tercer tanto no supondría un escarmiento para los morados, porque tres minutos más tarde, en jugada exactamente igual a la anterior, Rubalcaba debió marcar, esta vez sin fuera de juego.

Con dos goles de ventaja, y con el Deportivo lanzado a un desordenado ataque, sin pies ni cabeza, el Pinto no tenía dificultad alguna en sorprender en contraataques rápidos a todo el equipo morado. Sorprendentemente sería, también, el gol de Linares, que se encontró el balón sin que nadie le estorbara, con la defensa local y el portero mirando al dubitativo alcarreño decidirse a disparar y enviar el balón a las mallas como por casualidad. Era el minuto 21 de la segunda parte, quedaba tiempo para forzar el empate, quizá por ello Mozas entró en sustitución de Romo, situándose de líbero y subiendo Sirvent al centro de campo. Pero el mal juego se vio acentuado, si cabe, porque Sirvent y Urbano no se entendieron, y aunque Sirvent mantenía un mejor tono no sería suficiente para relanzar al equipo sin desgarnecer el área de Aguiar.

A los 28 minutos, Rubalcaba volvió a fallar en buenas condiciones tras un estrepitoso fallo al alimón de Marín y Mozas que Aguiar resolvería saliendo arries-

gadamente a los pies del delantero centro.

En el minuto 33, Cruz recibiría un balón de oro pero el señor Jiménez de la Coca señaló un inexistente fuera de juego. Al minuto siguiente el colegiado volvería a abortar una jugada local en fallo idéntico.

La expulsión de Recuero, al ser amonestado por segunda vez, al agarrar un contrario, sería a nuestro juicio la expresión más gráfica de la importancia y la superación total en la que se veía el equipo. Dos minutos más tarde Esteban elevó demasiado el balón por encima de Aguiar.

Con alguna que otra oportunidad más para los locales, y el penalty claro a Linares, que el colegiado sacó fuera del área, terminaría otro de los encuentros tristes que el Deportivo ha jugado en la temporada. Un encuentro en el que se pasaría de la esperanza por la decepción a la desesperación.

Cada encuentro una final, es lo que espera tras la derrota de Pinto y otra posibilidad de haber jugado algún negativo difuminado. Un pie en la regional, otro en la Tercera División y el último lugar de la clasificación, las consecuencias más inmediatas. Porque, señores, hasta el Alcobendas se despabila mientras el Deportivo duerme el más profundo de los letargos.

TORCAL
Fotos: ROMO

VESTUARIOS

JUAN DEL PINO: "Hemos hecho tres regalos"
MONTERO: "No se puede jugar tan mal"

Juan del Pino andaba de un lado para otro mascullando la derrota cuando le pedimos su opinión sobre el encuentro. Visiblemente decepcionado atendió nuestras preguntas. Aún andaba a vueltas con la explicación de la derrota.

—¿Algún paliativo?

—Se pueden poner, pero es que el encuentro se lo hemos regalado nosotros, no lo han ganado ellos. No puedes pretender ir a jugar fuera de casa, meter dos goles, y hacer tres regalos como los que hemos hecho. El primero se lo ha metido Romo en su portería, el segundo lo ha dejado Mariano para que lo metieran y el tercero un balón que tenía que haber sido despejado y se la han metido por debajo los pies al portero.

—¿No han sido pura anécdota los goles? Porque ellos han tenido muchas ocasiones.

—Y nosotros también, mil para ellos y doscientas nosotros. La jugada en la que ha cambiado todo el rumbo del encuentro ha sido la jugada que ha fallado García Ruiz. Si hacemos el 0-2 el que gana es el Guadalajara.

—¿Después el Pinto ha superado, claramente al Deportivo?

—Ellos han corrido y luchado más que nosotros.

—¿La responsabilidad ha agarrado a los jugadores?

—Bastante, yo les he visto nerviosos y agarrados, si hoy el equipo juega normalmente como el domingo pasado, el Guadalajara hubiera ganado el partido. Se pierden los encuentros por regalos nuestros, no por lo que haga el contrario.

—¿Con un pie en la regional y otro en la tercera división?

—Si la cosa está ahora en que todos los domingos es una final.

—¿Difícil salvarse?

—Difícil es todo, ahora mismo hay un 50 por 100 de posibilidades. Yo sigo diciendo lo mismo, tenemos equipo para no bajar de categoría.

MONTERO,
ENFADADO

—Un partido raro, del posible 0-2 se ha pasado a una derrota clara.

—Sí, pero es la eterna canción de siempre, creo que no tenemos que echar ya culpas a nadie, porque ya está bien. Un partido que hemos encarrilado a los tres minutos de juego, que luego hemos tenido

dos oportunidades, una de ellas clamorosa. Luego hemos regalado el gol del empate. Eso es para morirte.

—Ha dado la impresión de que estabas desesperado, en el banquillo, por lo que sucedía en el campo. ¿Es así?

—Es que es desesperante. No se puede jugar tan mal como hemos jugado, no se pueden hacer cosas tan fuera de tono. No se pueden hacer las cosas tan mal, con la diferencia que hay entre los dos equipos. No se pueden dar tantas facilidades, no se pueden dar tantas pelotas al contrario, no se puede dejar de buscar el gol. No se pueden hacer las cosas tan mal.

—Lo cierto es que hoy se ha dado una pobre impresión en el segundo tiempo, ha parecido un equipo entregado que va a ser muy difícil que se supere a sí mismo.

—Pienso que si el equipo no ha ganado el encuentro de hoy contra un equipo que es muy superior, pero claro muy superior en teoría, porque el Pinto ha corrido y ha luchado más que nosotros, sacando adelante un encuentro con las pocas armas que tenía. Nosotros no; jugamos de una forma en la que parece

que no nos va nada, nos da miedo, pienso, ganar. No hay forma.

—El Pinto se jugaba quizá un poco más.

—El Pinto se jugaba más porque era encajar dos negativos. Nosotros nos jugábamos un respiro enorme si hubiéramos ganado el partido.

—¿No ves las cosas un poco más negras?

—Claro que sí, porque estamos perdiendo posibilidades de puntuar, y las posibilidades de hoy eran muy claras. Hoy teníamos que haber ganado de todas, todas.

—Tu impresión es un poco decepcionante tras este partido. ¿Has perdido un poco la esperanza de que el equipo se mantenga?

—Hablar de esto cuando ha pasado un cuarto de hora que hemos perdido este partido es un poco difícil. Durante parte del encuentro es que era desesperante, porque quien siga al equipo, ver el partido que jugó el domingo pasado, ver el encuentro de entrenamiento de la pasada semana. Y hoy venimos a jugar este partido y damos esta impresión. Yo es que no sé qué pensar. No somos capaces de compe-

tir, nos va muy bien cuando jugamos los partidos de entrenamiento de los jueves, pero los domingos el equipo no da la medida que debe dar.

—¿Quizá sea la responsabilidad de lo que se avecina?

—Pero es que la responsabilidad hay que aceptarla, un equipo no puede dar la espalda a una situación y si estamos así, fundamentalmente es por culpa nuestra. Un futbolista que está en un equipo con una situación como la nuestra hay que aceptarlo y hay que sacarlo adelante, y el que no sea capaz que se quede en su casa tranquilamente. Para salir al campo a hacer lo que se ha hecho hoy, más vale que no lo hagamos.

—¿Qué tanto por ciento de probabilidades quedan?

—No se trata de tantos por ciento, mientras esto no se acabe yo tengo esperanzas. Hoy hemos perdido una buena oportunidad, pues yo pensaba que el partido de hoy lo ganaríamos.

—¿No hay paliativo a la derrota?

—Ninguno. La derrota la hemos propiciado nosotros.

DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

Hechos unos zorros

No pudo el Parla hacer lo que la mayoría de los equipos que pasaron por el terreno del Daimiel, es decir, empatar, y acabó sucumbiendo por la mínima, en un partido que a punto estuvo de terminar como el rosario de la aurora, pues hubo dos expulsados, uno por bando, y siete tarjetas amarillas. No obstante, le acompañó la fortuna y el Talavera, de manera imprevisible, tropezaba en su propio campo frente a un Moscardó que se presentaba como víctima propiciatoria, debido a la magnífica racha de los talaveranos. Por exceso de confianza o porque el balón se negó a entrar, lo cierto es que los muchachos de Juanjo han perdido una gran ocasión de quedarse a tan solo un punto de diferencia con respecto al Parla.

Entre estos dos conjuntos, sin embargo, está el "sprint" final, parece que definitivamente, habida cuenta de la derrota del Valdepeñas ante el Real Madrid. Un Real Madrid que está cumpliendo con creces en su debut a nivel nacional, pero que no creemos esté en disposición de inquietar a los dos primeros.

El que, desde luego, no va a inquietar a nadie, de continuar por este camino, es el Deportivo. Como nos temíamos el Pinto no dejó escapar la oportunidad que se le presentaba pintiparada y, aunque apuradamente, se deshizo de los morados, que ya son colistas, merced a que el Alcobendas, ahí donde le ven, arrancaba un valiosísimo positivo contra el Pegaso. Si a esto añadimos que el Conquense le endosaba dos goles al Carabanchel, que el Moscardó, ya queda dicho, le tuteaba al Talavera o que el Aranjuez vencía a domicilio al Ciempozuelos, se deduce que lo malo para los alcarreños no es únicamente cerrar la tabla, sino que los rivales se escapan. Sólo Móstoles y San Fernando perdieron en sus respectivas salidas a Alcorcón y Leganés, como si no tuvieran prisa por huir de la quema. De acuerdo que restan doce jornadas, pero esto no ha de servir de consuelo a los deporti-

vistas, puesto que si cierto es que hay tiempo para salir del atolladero, también lo es que los demás pueden hacer tres cuartos de lo mismo y aumentar distancias. Y baste el ejemplo de que todos los que estaban por debajo, ya han superado al Guadalajara, debiendo los morados de repetir ahora ellos la faena. Otra cosa, naturalmente, es que lo logren.

Lo que sí lograron fue ver puerta, tras seis jornadas en blanco. A los pocos minutos de iniciado el encuentro, Julián, al borde del área grande, lanzaba un trallazo que elevaba el cero a uno en el casillero y las ilusiones alcarreñas al máximo. La alegría, imaginémoslo, indescriptible. Pero tanta fue la emoción, tanta la impresión de hacer un gol que el bueno de Romo, no queriendo ser menos y, quizá creyendo que valían las dos porterías, imitaba la acción de su compañero veinticinco minutos después... pero contra Aguiar. Este gol, si el anterior había sido el de la alegría, fue el de la desesperación y el que abrió la senda al Pinto para iniciar la escalada: ya al descanso se llegó con dos a uno y a los quince de la segunda, un nuevo tanto caía a favor de los

locales. El que Linares redujera distancias, no fue sino el canto del cisne, aunque por lo menos quede la esperanza de que el Deportivo haya comenzado a atinar de nuevo con el marco contrario, como parecen indicarlo estos dos goles. Hace falta ver si se aprovechan las ocasiones que en teoría suponen el tener dos encuentros en casa, pero que en la práctica es un arma de doble filo, pues no vencer, supone cargarse de negativos. Y Daimiel y Parla, sobre todo éste, vendrán por todas. Que Dios coja confesados a los Marianín y compañía que este domingo, marcando un gol más que el contrario, fueron derrotados y llegando, por fin y tal y como parecen haberse lo propuesto desde jornadas atrás, a tocar fondo, a ser los últimos, a saber que más abajo es imposible estar.

Sin embargo, el ser farolillo rojo tiene una ventaja: junto con el líder, es al primero que se ve, cuando se echa una mirada a la tabla clasificatoria para encontrar a los equipos. Y al Guadalajara, hoy por hoy, el que le busca, le encuentra. Hecho unos zorros, sí; pero lo encuentra...

F. SOTILLO OÑORO

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
PARLA	26	15	6	5	35	19	36+10
Talavera	26	14	6	6	36	25	34+ 8
Real Madrid	26	11	9	6	42	24	31+ 3
Valdepeñas	26	12	6	8	41	26	30+ 6
Leganés	26	13	3	10	41	29	29+ 3
Manchego	26	9	11	6	30	27	29+ 3
Carabanchel	26	11	7	8	35	36	29+ 5
Pegaso	26	10	8	8	48	33	28
Alcorcón	26	10	8	8	41	35	28+ 2
Avila	26	9	9	8	45	30	27- 1
Ciempozuelos	26	11	4	11	34	28	26- 2
Daimiel	26	8	10	8	25	32	26
Aranjuez	26	6	12	8	32	37	24- 2
Moscardó	26	9	5	12	25	37	23- 1
San Fernando	26	7	8	11	35	46	22- 2
Conquense	26	5	11	10	21	30	21- 7
At. Pinto	26	7	6	13	29	46	20- 6
Móstoles	26	7	6	13	22	40	20- 4
Alcobendas	26	7	5	14	29	51	19- 7
Guadalajara	26	5	8	13	26	41	18- 6

En rueda de prensa, el alcalde presentó la memoria, las cuentas y el plan de actuación del Patronato Deportivo

Ayer en rueda de prensa, el alcalde de la ciudad y el concejal delegado de Deportes, junto al gerente del Patronato, presentaron a la prensa la memoria de actividades del Patronato Deportivo Municipal, asimismo, fue presentado el ejercicio correspondiente al año 81, y un proyecto de actividades para 1982.

En la rueda de prensa se tocaron aspectos referentes a las instalaciones deportivas de la ciudad, señalando el señor Irizar que habiendo partido prácticamente de cero hoy se está cubriendo la necesidad, casi totalmente, de estas instalaciones.

Comunicó que en el mes de mayo y durante la feria chica, será posiblemente inaugurada la piscina olímpica y posiblemente las instalaciones polideportivas de Marchamalo, y que probablemente se empezarán las obras del frontón previsto.

Respecto al propio Patronato y su actuación se señaló que seguirá fomentando la creación de escuelas depor-

tivas para lo cual se está procediendo al arreglo y acondicionamiento de los bajos del polideportivo. Asimismo, se señaló que el Patronato tendrá una actuación social en base a unos socios que participen en las actividades.

Respondiendo a preguntas sobre las instalaciones del campo de la Juventud, manifestó que el tema ha entrado en una fase esperanzadora para la cesión al municipio puesto que en estos momentos el tema depende de la Comisión de Colaboración con las Corporaciones locales.

Sobre el campo de fútbol del Virgen de la Esperanza, manifestó que se volverá al proyecto inicial de instalación de un parque, pero que también tendrán cabida unas pistas polideportivas. Y aunque en este tipo de instalaciones no se cubrirían las necesidades, el tema podría solucionarse con la cesión del campo de la Juventud.

En cuanto al circuito ciclista dada su poca utilización por los rigores del frío, se ha cerrado momentáneamente hasta el mes de abril en que se procederá a su reapertura. En días sucesivos, ampliaremos la información.

I REGIONAL: Azuqueca, 3; Collado Villalba, 0

Justa victoria local

Azuqueca: Jero; Roldán, Ballesteros, Montes, Alberto; Navas, Embarba, Mingo; Carmona, Tito y Domín.
Villalba: Nacho; González, Reviejo, Ortega, Mazarías, Roldán, Juan Carlos, Miguel, Lozano, Angel y Ricardo.

Ante un Collado Villalba, que se mostró como el equipo más flojo que ha pasado por Azuqueca en lo que va de temporada, pudo dar a su afición una amplia victoria. La cuenta goleadora se iniciaba en el minuto 16 del primer tiempo. En una falta al borde del área, Tito no espera a que se forme la barrera contraria y saca sobre Carmona que se interna y pone en el marcador el primer tanto del partido. Cinco minutos más tarde, se produce una nueva jugada de peligro: Domín se interna en campo visitante, cede a Carmona pero su tiro se estrella contra el larguero. Con un dominio claro del Azuqueca se llega al término de la primera parte.

En el segundo tiempo continúa la misma tónica de mayor poder local, demostrado materialmente con un disparo al poste de Ré y un cabezazo, también al poste, en los primeros minutos de juego tras el descanso. La mala suerte impidió que la cuenta goleadora se incrementara en estos momentos, sobre todo en un balón que eleva Domín por encima del portero. Cuando el balón entraba, intenta remachar la acción pero el balón termina dando en el larguero. Sin embargo, en el minuto diez, en jugada llevada por Navas, Ré tira sobre puerta al segundo poste, aprovechando Tito un rechace de la defensa para establecer el 2-0. No será hasta el minuto cuarenta cuando Tito, a pase de Domín y en una jugada verdaderamente trenzada, logre el definitivo 3-0.

Durante el encuentro, se produjeron sendos cambios en las filas del Azuqueca. En el minuto cuarenta, Ré sustituye a Embarba y en el 66 Solano sale por Carmona. Desgraciadamente para los locales, al ser sustituido Embarba hizo caso omiso de la obligación de salir por la banda, haciéndolo por la línea de fondo con claros malos modos, por lo que le fue mostrada una tarjeta, que es la cuarta acumulada.

Por su parte, Montes fue amonestado por juego peligroso y Navas expulsado por amenazar a un contrario. En el bando contrario, también fueron amonestados González —por juego peligroso— y De la Cruz por persistir en reclamaciones fuera de lugar. El colegiado, Sarabia Clemente, realizó un buen arbitraje, con autoridad y no permitiendo el juego duro. Para la próxima jornada, a la baja de Embarba por acumulación de tarjetas es más que probable haya que unir la de Navas.

Grupo I

San José Obrero, 3; Socuéllamos, 0. San Sebastián R., 4; Unión, 1. Mejoreño, 1; Colmenar, 2. Barajas, 1; Rac, Bilbao, 0. Azuqueca, 3; Collado Villalba, 0. Fundación, 2; La Solana, 0. Simancas, 0; Acueducto, 2. Osiris, 0; Pedroñeras, 0. Pozuelo, 0; Vicalvaro, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
COLMENAR	22	13	6	3	44	15	32
San José Obrero	22	11	8	3	36	19	30
Barajas	22	12	4	6	42	30	28
Osiris	22	11	6	5	29	26	28
San S. Reyes	22	10	7	5	42	32	27
Vicalvaro	22	10	5	7	32	26	25
Socuéllamos	22	10	5	7	30	27	25
Azuqueca	22	9	7	6	35	32	25
Acueducto	22	11	3	8	37	36	25
Pozuelo	22	10	3	9	39	27	23
Fundación	22	8	5	9	35	30	21
Pedroñeras	22	9	3	10	27	27	21
Mejoreño	22	8	5	9	32	33	21
La Solana	22	6	8	8	37	38	20
Bilbao	22	5	9	8	21	29	19
C. Villalba	22	3	5	14	27	54	11
Simancas	22	1	6	15	21	47	8
Unión	22	1	5	16	18	56	7

II REGIONAL: Pese a que pudo dar la sorpresa

(1-0) El Hogar cayó frente al Torrejón Promesas

Nuevamente el Hogar Alcarreño estuvo a punto de dar la sorpresa a un equipo teóricamente superior, pero una vez más todo quedó en agua de borrajas, porque pese a que los alcarreños evolucionaron bien en la hierba del campo del Torrejón Promesas, un gol solitario les derrotaría ya entrada la segunda mitad.

Sobre todo en el primer tiempo los alcarreños hicieron un buen juego al que respondieron los locales, sin que estos dispusieran de muchas oportunidades. El Hogar, por su parte, pudo haber marcado en una jugada en la que Llorente I fallaría, era el primer cuarto de hora del encuentro.

Las acciones locales se concretaron a tiros desde fuera del área sin apenas peligro para Ayuso. El único gol del encuentro llegaría a los veintisiete minutos de la segunda parte, al sacar una mano sin que la barrera estuviera todavía formada. Un gol de los llamados de picardía.

Hogar Alcarreño: Ayuso; Ar-

tero, Cheli, Jesús, Tomás; Rippoll, Checa, Coronel (Aberturas) (Gil); Montero, Llorente I, Llorente II.

Grupo III

Galapagar, 3; Horche, 0. La Granja, 1; Alcalá Prom., 2. Res. P. Avila, 1; Las Navas, 1. Cebreña, 3; Arévalo, 3. El Alamo, 1; Sp. Adrada, 2. Arenas, 2; Diamante, 1. El Escorial, 4; Marchamalo, 0. Torrejón Prom., 1; Hogar Alc., 0. At. Velilla, 1; At. Candeleda, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
ATL. CANDE.	22	18	2	2	65	15	38
Las Navas	22	13	4	5	54	27	30
La Adrada	22	11	7	4	42	29	29
Cebreña	22	9	9	4	49	33	27
Res. Avila	22	9	9	4	32	22	27
Arenas	22	12	3	7	37	27	27
Torrejón Prom.	22	11	4	7	33	27	26
Atl. Velilla	22	9	6	7	40	35	24
Alcalá Prom.	22	9	4	9	36	39	22
Marchamalo	22	9	4	9	30	40	22
Galapagar	22	7	6	9	27	35	20
Arévalo	22	7	5	10	35	45	19
El Escorial	22	7	5	10	27	36	19
La Granja	22	7	4	11	31	45	18
Hogar Alcarreño	22	5	6	11	29	32	16
Diamante	22	3	7	12	25	42	13
El Alamo	22	4	3	15	17	39	11
Horche	22	4	2	16	23	60	10



DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

¡Penalty!



Se internaba Linares, cuando el tiempo se consumía y el marcador le era favorable al Pinto, pero los defensores locales se encargaron de frenarle como pudieron. Y pese a que levanten las manos, indicando que aquí no pasa nada, sí que pasó: fue penalty. Un

penalty que el árbitro se encargó de transformar en falta fuera del área, perjudicando a los morados. ¡Como si estuvieran para que les roben faltas máximas!..

Foto: ROMO

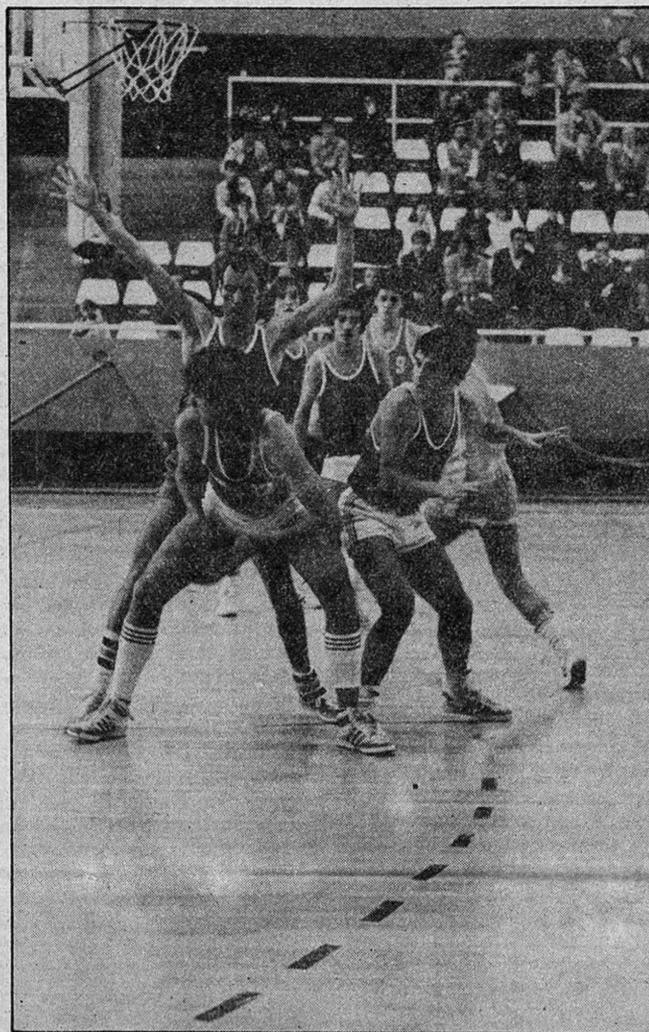
Al final, empató la Caja con dos goles afortunados, Bar Calleja saboreó las mieles del triunfo sobre el líder lo que le hubiera situado en inmejorables condiciones para ese segundo puesto tan disputado en la actualidad.

Sigüenza, el eterno "6" del Caja Postal, siempre bullicioso estuvo en casi todas las ocasiones de gol creadas por su equipo, y el empate se debe en buena medida a los dos goles por él conseguidos. Ahí está, en la instantánea, Alfredo Sigüenza en uno de sus dos goles.



Con emoción, al final tablas

Demasiadas concesiones



Aun ganando, el Caja provincial no acabó de satisfacer a los aficionados en el Pabellón Polideportivo Municipal. Si bien se consiguió el objetivo fundamental, que era la victoria, los "chicos" de Hueli no destaparon el tarro de las esencias más que en muy contadas ocasiones. Frente a ellos, un conjunto joven que ha ido mejorando a lo largo de la temporada, pero que sigue a años luz de los alcarreños. Su defensa nunca fue lo suficientemente resistente co-

mo para impedir que, una vez más, el Caja se alzara con el triunfo.

Las concesiones, sobre todo en defensa, no tuvieron respuesta por parte visitante. Ahora hay que esperar que en las próximas confrontaciones ante San Lorenzo y San Patricio —los otros dos gallitos del grupo— nuestros representantes en el baloncesto nacional den el "do de pecho". La ligüilla de ascenso está cada vez más cerca.

Foto: ANA

Todoterreno, todoproblema

Todoterreno y todoproblema para los organizadores de la prueba de Yunquera, una prueba de categoría, por cierto, no olvidemos que se trataba de un campeonato de España.

Los 80 Km. del circuito no fueron obstáculo y se desarrolló una interesante prueba, nadie se perdió porque la organización fue perfecta. Tan perfecta que tuvieron que soportar las denuncias de marca a marca, en busca de la posible ilegalidad del contrincante. Al final en la Super de más de 125 cc. los resultados no se hicieron definitivos, hasta que la RFME se pronuncie.





EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

(92-80) Comoda victoria d

- En un partido feo y anodino, el líder no encontró dificultades ante un Banesto que sólo opuso buenos deseos
- La defensa "verdilla" — tanto en zona como al hombre — falló ostensiblemente en muchos momentos

CAJA PROVINCIAL: Isidro (14), Galindo (20), Durán (2), Carlos Campo (11), Yagüe (4), Pepe Peinado (17), Eduardo Generelo (14), Octavio (6), Luis Antonio (4) y Nano Peinado (-).

BANESTO: Vázquez (35), López (9), Mas (8), Pardo (9), Pascual (5) y Bergamín (13).

CAMPO: Polideportivo Municipal. Aceptable entrada de público para lo que ha venido siendo habitual durante toda la temporada, pero aún así, lo cierto es que el apoyo real del público brilló por su ausencia. Esperemos que en próximas confrontaciones —especialmente contra el San Lorenzo, dentro de dos jornadas— el ánimo de los jugadores "verdillos" sea claro y palpable.

ARBITROS

Dada la diferencia entre ambos conjuntos, no hubo momentos de especial tensión en la cancha. Los colegiados de turno, señores Pérez y Ruiz, cumplieron algo mejor en sus cometidos de lo que suele ser costumbre por estos pagos. Aún mejorando, su tono general estuvo también marcado por algunos errores que, si bien no afectaron al resultado final, no dejaron por ello de ser claros.

INCIDENCIAS

La única incidencia es el retraso de varios minutos para el comienzo del partido. Lo anodino del partido no dio pie para ningún otro incidente que merezca comentario.

EL PARTIDO

Conocida la debilidad del Banesto, después de haber jugado el partido de la primera vuelta, no existía a priori ningún temor cara al resultado final. La victoria

parecía más que segura. Confiados con esta presunción, los jugadores alcarreños iniciaron y mantuvieron el partido sin que apenas se vieran momentos de garra en sus acciones o, lo que es lo mismo, sin entregarse lo suficiente para lograr un baloncesto con algo de espectáculo.

De primeras, Hueli dispuso en la cancha a Durán, Galindo, Isidro, Carlos Campo y Yagüe, con una defensa en 2-1-2, cuyos buenos resultados han sido sobradamente comprobados. Para no romper la tradición, los primeros minutos se caracterizaron por una escasa capacidad anotadora. La conjunción en estos momentos en el cuadro "verdillo" no es aún la necesaria produciéndose, por añadidura, considerables errores en las entregas y en los rebotes. Ejemplo claro de esta situación es que, cuando se llevaban cuatro minutos de la primera parte, Galindo consigue, en canasta característica suya cruzando la zona, poner el tanteador en un 14-0!

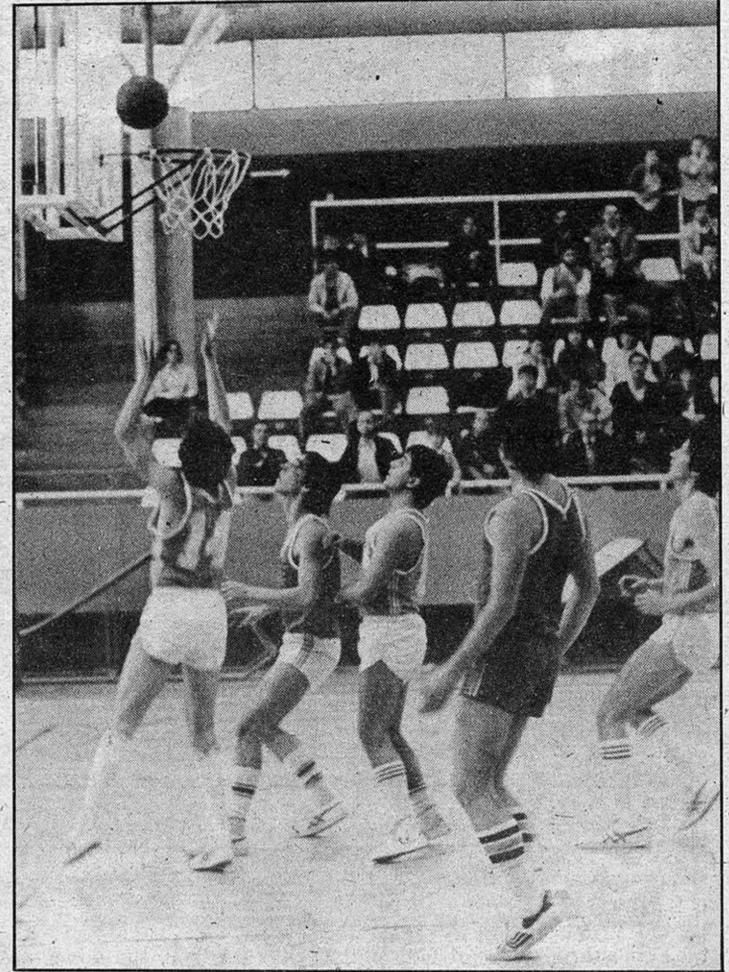
Afortunadamente, paulatinamente el Caja se va haciendo cargo de su papel de equipo de mayor entidad. Las entradas en zona son fáciles para Galindo, ante una defensa madrileña con demasiadas lagunas y muy escasa presión. Al filo de los cinco minutos de partido, el Caja realiza un rápido ataque sin apenas oposición y Galindo logra el 10-2, justo antes del primer tiempo muerto.

A partir de este momento, el juego se desenvuelve en una línea similar. El Caja sobrepasa en altura y calidad a sus adversarios, mientras que el Banesto intenta compensar sus carencias con una mayor ambición y, sobre todo, más rapidez. Tovar, que no demostró nada sobre la cancha, es sustituido poco después por Mas. Aprovechando un bache de

los locales, Banesto se acerca en el tanteador, llegando a estar a tres puntos de diferencia en el minuto ocho. Entre tanto, los "verdillos" no se muestran todo lo eficientes que pudieran ante una defensa poco consistente de los madrileños. Hueli ha intentado en un tiempo muerto cambiar la situación. Galindo prodiga más las ayudas al base Durán.

Aunque Isidro y Yagüe dominan sin demasiado esfuerzo en el ataque, el baloncesto que practica el Caja deja mucho que desear. Todo parece apuntar a un cambio de jugadores, pero la sorpresa surge momentos después. Carlos Campo, que mantuvo durante todo el partido un buen tiro a media distancia, comete su tercera personal en el minuto diez. Con estos aciertos en la zona madrileña se logra ventaja en el marcador, pero las deficiencias en la defensa deciden por último a Hueli a realizar un cambio "a la americana", quedando en la cancha Generelo, Nano Peinado, Octavio, Pepe Peinado y Luis Antonio cuando se juega el minuto doce del primer tiempo.

Con el nuevo cambio no mejora, al menos momentáneamente, la calidad del baloncesto "verdillo". Para mayor evidencia, los de Banesto se acercan segundos más tarde con un 24-22, aunque acto seguido Pepe Peinado recobre diferencias al aprovechar bien un rebote bajo el aro madrileño. El Caja juega por momentos la baza de una mayor rapidez en las acciones, pero esta tendencia no llega a concretarse. La brillantez local sólo aparece en jugadas individuales, como la gran entrada a canasta de Luis Antonio, a tres minutos del descanso, y que significa el 36-27. Con todo, siguiendo una inevitable sucesión de aciertos-fallos,



al momento el propio Luis Antonio yerra por dos veces consecutivas en el pase, de una forma difícilmente comprensible.

Con la misma tónica que en minutos anteriores se acerca el final de la primera parte. Banesto practica una defensa "de paseo", que es aprovechada por Nano Peinado para facilitar a Octavio un gran pase, tras el cual anota en entrada. Como remate, los alcarreños permiten que sus adversarios consigan una evitable canasta en el último segundo, con lo que el parcial queda en 42-31.

SEGUNDO TIEMPO

Para estos segundos veinte minutos, el Caja pone en la cancha a un cinco de mayor entidad, con Isidro, Campo, Luis Antonio, Galindo y Pepe Peinado. En estos primeros compases, los "verdillos" ofrecen unos mayores deseos de demostrar su categoría. La salida es impetuosa, con tiro de Pepe Peinado y el consiguiente palmeo, pleno de fuerza. De esta fulgurante salida se pasa, una vez más, al baloncesto gris en cuestión de momentos. Para colmo, Carlos Campo ve cómo los árbitros le señalan, en un evidente desacuerdo, su cuarta personal al taponar a un contrario.

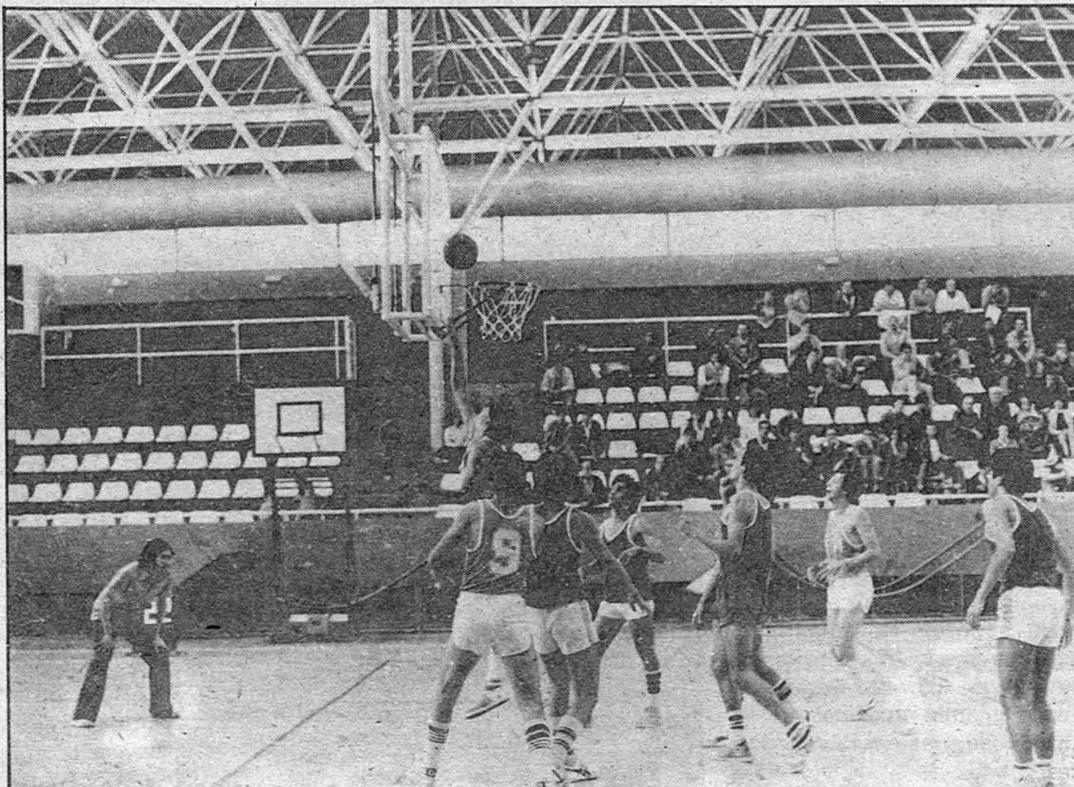
Por parte del Banesto, todo se reduce a un mantener el tipo, intentando paliar su bisoñez con buenos deseos. Poco a poco, la oposición de los visitantes se hace aún más débil. Galindo continúa en racha encestadora, prodigando por igual las entradas a canastas y los tiros de media distancia. Pese a que la ventaja en el marcador no hace sino aumentar, es evidente que se están cometiendo graves fallos en defensa. Así, Pascual se cuela perfectamente en zona sin que Carlos Campo acierte a evitar el 59-45. Con este nuevo bajonazo en el

juego alcarreño, Hueli pide tiempo muerto.

Cuando los hombres del Caja luchan, el marcador ofrece una cada vez más amplia diferencia. Luis Antonio y Galindo alcanzan una buena compenetración cara al aro contrario, pasando el minuto nueve a un definitivo 70-48. Momentos de esporádica garra son suficientes para dejar las cosas en su sitio y, por demás, hacen su aparición jugadas de cierto mérito. Banesto, que ya apenas sí puede hacer más que capear el temporal, recurre a un tiempo muerto, tras el cual consiguen tres canastas seguidas, en unos momentos de verdadera abulia defensiva por parte del Caja. Amparados en su superioridad, los hombres de Hueli no sacan suficiente jugo a la defensa al hombre que vienen practicando en esta segunda parte.

A falta de seis minutos para la conclusión del partido, Isidro y Galindo dejan sus puestos por Octavio y Generelo, respectivamente. En el minuto dieciséis, Nano Peinado sale por Carlos Campo. Mientras, el Banesto se ve obligado a cuidar su más que escaso banquillo, pues sólo se desplazaron hasta Guadalajara siete jugadores. Bergamín, uno de sus puntales, se mantendrá con cuatro personales en la cancha. Vázquez —máximo anotador por su equipo en el partido de la primera vuelta— será también en esta ocasión uno de los jugadores madrileños con una actuación mínimamente salvable.

Conforme pasan los minutos, los "verdillos" se conforman con rachas de juego, dejando que Vázquez anote seis tantos de un tirón. Esta especie de adormilamiento del Caja sólo se ve interrumpido por alguna jugada digna de atención y, eso sí, sin excesos. Octavio, que no sale en estos minutos de una cómoda mediocridad, es sustituido por



El Caja

Yagüe. El entrenador visitante, que hasta entonces había asistido impasible a la derrota de sus colores, pierde los nervios y, por continuas quejas ante los árbitros, estos le señalan una justa técnica.

Con el partido visto para sentencia, Generelo remacha la victoria con una canasta en el último segundo, dejando fijo el marcador en un 93-80 que, en buena lógica, debió ser más abultado si el juego desarrollado por el Caja hubiera estado en la línea de los últimos desplazamientos, donde sí se comprobó que, con la suficiente dosis de codicia, la actual plantilla es la más fuerte del grupo.

La próxima jornada, el Caja Provincial viaja hasta la cancha del San Patricio. Aún en caso de derrota, su posición en la tabla no deja de ser la más favorable para la liguilla de ascenso, cada vez más próxima. Partido interesante, toda vez que el San Patricio es uno de los gallitos de este grupo. El domingo, 14 de marzo, plato fuerte en el Polideportivo Municipal, pues los "verdillos" se enfrentan con un fuerte rival: el San Lorenzo, que ganara en su campo a nuestros representantes. En aquella oportunidad, el Caja estuvo a punto de alcanzar la victoria, pero los nervios y la presión ambiental, entre otros factores, se lo impidieron. Estamos, pues, en la recta final de la liga y el Caja no puede perder la oportunidad que este año se le presenta y que ha conseguido a costa de esfuerzo y ganas de vencer. Aunque estas virtudes no se apreciaran el pasado domingo.

GONZALEZ PRADILLO
Fotos: ANA

Comentario técnico

Partido intrascendente el jugado entre el Caja Provincial y el Banesto en la mañana del domingo. El encuentro fue llevado a rachas, con algunos momentos felices de los hombres del Caja, sobre todo en la segunda mitad. Más concretamente, esta reacción hay que situarla del minuto cinco al diez de este segundo tiempo, coincidiendo con el cambio de defensa al hombre y rápidos contraataques.

El Caja Provincial defendió en zona durante toda la primera parte, siguiendo la misma táctica hasta el minuto cinco tras la reanudación, momento en el que se pasa al hombre. Así se mantendría hasta el final. En este segundo período, mejoró bastante el ataque. En cambio, se relajó la defensa, sobre todo en los últimos seis minutos.

Por su parte, el Banesto se mostró como un equipo joven y batallador. Mantuvo defensa individual durante todo el encuentro. Los visitantes lucharon más que los alcarreños y se hicieron merecedores a ese corto resultado por lucha, entrega y, sobre todo **velocidad**, lo que hacía recuperar a sus hombres posiciones negativas.

BALONMANO: Frente al Parriego Foster

(24-33) El Caja hizo valer su superioridad

• Y mantiene su meritorio cuarto puesto

El partido entre el Parriego Foster y el Caja comenzó bajo una cierta igualdad en el marcador durante los primeros cinco minutos e, incluso, los zamoranos se pusieron delante en el marcador con ventaja de dos goles. A partir de ese momento, el equipo del Caja comenzó a funcionar y haciendo una defensa bastante seria se distanció en el marcador, merced a los continuos contraataques que se realizaban sobre el portal del Parriego. Los jugadores de este equipo, a pesar de verse superados una y otra vez, mostraron siempre un animoso espíritu de lucha, empujados por el escaso público asistente al pabellón "Ángel Nieto".

El segundo tiempo tuvo características parecidas a las del primero: sólida defensa y rápidos contraataques, pese a que el parcial de este período 13-17 haga pensar en alguna relativa igualdad. No fue así, la superioridad alcarreña continuó pero tal vez, por precipitación y exceso de confianza se perdieron algunos contraataques que de haber subido al marcador hubieran supuesto un tanteador de seis o siete goles más favorables al Caja.

Hacia la mitad del segundo período, Paco Nogueira efectuó numerosos cambios en el siete alcarreño, para que jugadores que habitualmente no actuaban mucho tiempo tuvieran su oportunidad. Y lo cierto es que respondieron

estupendamente, como en el caso de Pajas, abriendo huecos en la defensa local, y Rubio que brilló por su velocidad en los contraataques.

En resumen un buen partido del Caja que con la consecución de estos dos nuevos puntos consolida su cuarto puesto y puede mantener esperanzas de conseguir el tercero.

Dirigieron el encuentro dos viejos conocidos del equipo alcarreño, al que arbitraron la pasada temporada frente al Medicina en Salamanca. La representación alcarreña temía que la labor de aquella ocasión se repitiera. Pero la superioridad del Caja no dio opción a ello.

En líneas generales estuvieron

bastante mal los señores Rosón y Jurado, no aplicando la ley de la ventaja y, sobre todo, no vieron con los mismos ojos las acciones de uno y otro equipo. Lo que en el área del Caja era penalty en la zamorana era golpe franco. Pese a todo se vieron favorecidos en el desarrollo de su labor por la deportiva actuación de todos los jugadores.

Victoria lógica, pues, sobre el conjunto más flojo del grupo que pese a ello demostró un gran espíritu deportivo presentando batalla en la medida de sus posibilidades.

Caja Provincial: Víctor; Abascal (13), Cebrián (4), Nani (3), Ramón (4), Salchi (5), Luis (2), Rubio (1), Paja (1) y Aguilar.

DOS DIAS TODOTERRENO DE YUNQUERA:

En la prueba puntuable para el Campeonato de España

Guerra de marcas en la 125 cc. super

• En esta competición no habrá resultado definitivo hasta que la RFME se pronuncie

El Campeonato de España de Todoterreno acabó en 1981 de forma harto conflictiva. Esperamos que no, pero todo hace suponer que este año dicho campeonato discurre por similares derroteros.

Recordemos que en la temporada pasada, precisamente en Tajuña, unas descalificaciones hicieron cambiar la cabecera de la lista, tanto en Super 125 como en 74. Ya en la última prueba Más se proclamó campeón a sólo dos puntos del segundo. Tras muchas reclamaciones y largas deliberaciones, hace muy pocos días la RFME se pronunció a favor de Carlos Más.

La primera prueba organizada por el Motoclub Yunquera de Henares, se ha caracterizado por la lucha y ataques entre las marcas participantes.

El recorrido propuesto tenía su salida en Yunquera de Henares y proseguía por Humanes, Alarilla, Cerezo, Torre Beleña, Razbona, Robledillo, Malaguilla, Málaga del Fresno, Yunquera, con un total de 80 kilómetros.

La puntuación se decide por tres pruebas: aceleración, recorrido y un circuito cronometrado, las cuales tienen que hacer varias veces según las categorías, hasta completar los aproximadamente 580 kilómetros que se hacen entre las dos jornadas.

Hay que reseñar la excelente brillantez que la organización ha dado a la prueba. Todas las pistas estaban perfectamente indicadas, haciendo casi imposible la pérdida de algún participante. A su vez un despliegue de medios



técnicos completaba el "bien-hacer" del Motoclub Yunquera. Un servicio de radioaficionados de Guadalajara conectaba todos los controles con la oficina de carrera, un servicio de megafonía mantenía constantemente informados a participantes y seguidores.

No puede menos que destacarse la actuación del alcarreño

Juan C. Alcázar, que hacía su debut en TT y que terminó en segundo lugar. También Enrique del Rey tuvo una brillante actuación, ya que en categoría super 125 había copado todas las pruebas y tan sólo a una vuelta para concluir su gran actuación tuvo que retirarse por una avería en la máquina.

Piella tendría un lamentable ac-

cidente en la primera jornada, a consecuencia del cual tendría que ser ingresado en un centro médico.

Las clasificaciones serían las siguientes:

SENIOR

- **Hasta 125 cc.**
 - 1.º Céspedes Milano, Puch.
 - 2.º José Luis García Molina, Fantic.
 - 3.º Javier Ramos, Derbi.
- **Superiores 125 cc.**
 - 1.º Agustín Fernández Fernández, SWM.
 - 2.º Jaime Oliva Vila, KTM.
 - 3.º Miguel Rojo, Maico.

SUPER

- **75 cc.**
 - 1.º Andréu González, Fantic.
 - 2.º Ramón Burés, Rieju.
 - 3.º Pep Vila, Fantic.
- **Hasta 125 cc.**
 - 1.º Antonio Marsifac, KTM.
 - 2.º José Vilano, KTM.
 - 3.º Miguel Vilella, KTM.

En la categoría super para cilindros superiores a 125 cc., no se dieron los resultados definitivos en espera que la RFME se pronuncie tras las reclamaciones que unas marcas hicieron contra las otras al finalizar la primera jornada, que llevaron a los organizadores a trabajar hasta altas horas de la madrugada, revisando las máquinas y conciliando a los representantes de las diferentes marcas.

Una vez finalizada la prueba, se homenajeó a participantes y seguidores con un vino en una discoteca de la localidad, donde se procedió a la entrega de trofeos.

CARLOS



EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

Tampoco perdió en esta ocasión

(2-2) Caja Postal sigue imbatido

• Pero el Bar Calleja le arrancó el empate y fue más rival de lo previsto

El enfrentamiento entre Bar Calleja y Caja Postal, ha servido para confirmar en el liderazgo al Caja Postal que tiene prácticamente ganado el campeonato, aunque matemáticamente aún pueda perderlo.

En cuanto a la lucha por el segundo puesto, Bar Calleja es uno de los cuatro equipos actualmente implicados, y el resultado de su partido con el Caja le ha supuesto perder, precisamente esa segunda posición por el mejor golaverage de los otros tres conjuntos en liza.

Comenzó el encuentro con un juego reposado y técnico, con un par de buenas jugadas por ambos bandos. Más pronto se vería una mayor claridad de ideas en lo que a fútbol de ataque se refiere, por parte de los de Azuqueca que a base de contragolpes con gran sentido de la verticalidad hacia el marco crearon más peligro del que en principio se preveía al tandem Payísi, cuya labor fue un poco más complicada que en otras ocasiones.

Bar Calleja jugó con un sistema habitual: Morales como líbero y hombre marcador y dos laterales que subían al ataque con fuerza y peligro, mientras que Carbajo aprovechaba cualquier despiste de la defensa amarilla, jugando como hombre punta. Ya a los cinco minutos de juego Matesaz dispuso de una buena oportunidad para lograr el primer tanto en un contragolpe, pero su disparo fue a las manos de Sebas, bien colocado. Al siguiente minuto Carbajo cruzó demasiado el balón cuando tenía todo a su favor. Fueron minutos de agobio y desconcierto en los hombres del Caja que no acertaban a tomarle la medida a un equipo veloz y con fuerza al contraataque.

Por otra parte, los de Azuqueca se replegaban con la misma velocidad lo que unido a la exasperante lentitud del Caja, cerraba el camino a la puerta de Matamala que no pasó excesivos apuros en un principio, porque los jugado-



res del Caja no acertaban a desmontar el sistema defensivo de su oponente. Sólo Isi en tiro lejano dispararía a los diez minutos, pero Matamala bloqueó bien el balón.

Ni uno ni otro equipo se fiaban demasiado de las posibles acciones de sus contrarios, por lo que los marcajes sin ser agobiantes sí se hicieron notar en las inmediaciones de las áreas, en el resto de la pista se jugaba con más comodidad.

Si en el minuto diecisiete, Gómez tras buena jugada forzó el rechace de Sebas, para que Carbajo completamente solo disparara fuera, el primer gol del Bar Calleja llegaría al siguiente minuto, en una buena jugada de Carbajo que se llevó tras él a dos defensas, para ceder posteriormente a Matesaz, quien no tuvo dificultades en marcar.

La reacción fue inmediata y el Caja pasó a dominar territorialmente, aunque sin inquietar demasiado al meta de Bar Calleja, sólo Sigüenza en un despiste defensivo pudo lograr el empate, pero Matamala paró bien. La más clara oportunidad llegaría, no obstante, a falta de siete minutos, tras un saque de banda que Isi remató al poste. Quizá en compensación, cuando tan sólo faltaban tres minutos, un rechace desafortunado de la defensa de Bar Calleja lo remató a placer Sigüenza logrando el empate. Resultado con el que terminaría el primer período, a pesar de

que los de Azuqueca aún tuvieron tiempo de enviar el balón al poste. Así pues, al final del primer tiempo empate a postes y empate a goles.

Mal comenzaría el segundo período para la Caja, pues en el primer minuto un tiro de Matesaz lo rechazaría Sebas, que falló ostensiblemente y Gómez conseguiría el segundo tanto para su equipo.

Perdería ritmo el equipo de Azuqueca, lo que aprovecharía la Caja para dominar territorialmente en busca del empate, fue entonces cuando dispuso de las mejores oportunidades, neutralizadas por Matamala que tuvo una muy buena actuación.

A los tres minutos de este período llegaría el empate, obra nuevamente de Sigüenza en un disparo fijo que tras rebotar en la defensa y hacer un extraño se coló irremisiblemente.

Aguantó bien el Bar Calleja los embites de los amarillos y, pese a que estos dispusieron en este período de las mejores oportunidades, también los de Azuqueca pudieron haber conseguido otro tanto. Así, pues, un tiempo para cada equipo, y justo reparto de puntos, aunque los goles de la Caja fueron afortunados y extraños.

Bar Calleja: Matamala; Matesaz, Morales, Emilio, Gómez, Grande, Blanco, Carbajo.

Caja Postal: Sebas; Sáez, Payí, Edu, Sigüenza, Isi, Jiménez, Rodrigo, Mariano.

Resultados y clasificaciones

PRIMERA CATEGORIA	San Francisco, 4; Centra, 4. Mueblenares, 3; El Puerto, 6. Los Konys, 4; Ind. Plaza, 3. Gutmán, 2; Del Saz, 4. Spynce, 10; Los Payos, 6. Lusmay, 9; Piva, 1.
Caja Postal, 2; Bar Calleja, 2. Caja Provincial, 4-D. Waldo, 9. C. Maruja, 2; Salesianos, 7. Aylú, 7; Cesinsa, 0. Fotohenares, 12-Interclisa, 3. Ford, 1; Tudor, 1. D. Sigüenza, 1; Hispafer, 1. Justo Pobre, 2; Racing Skol, 2. Lovable, 1; Sanjo, 1. Celibato, 0; Maristas, 0.	SEGUNDA CATEGORIA, GRUPO B
SEGUNDA CATEGORIA, GRUPO A	Taberné Philips, 3; Adepo, 1. Merbe, 4; Filtrona, 0. Interclisa, G. E., 2; Zoyka, 3. Nardos, 8; Bomberos, 4. D. Alcázar, 4; Asfain, 2. Mesón Joos, 4; Caren, 2. Banesto, 4; MOPU, 0. Hispanoferritas, 1; Dycar, 7. Colgate, 4; V. Cantabria, 8. Hiper calzados, 3; Amigos, 2.
Camy, 7; T. Gil, 1. Fil Sport, 5; Manantiales, 2. C. Plaza, 0; Fybsa, 1. Hotel Pax, 0; Ind. Corral, 3.	

PRIMERA CATEGORIA

EQUIPOS	J	G	E	P	GF.	GC.	P
1 CAJA POSTAL.....	14	12	2	0	45	18	26
2 Don Waldo.....	14	9	2	3	48	17	20
3 Salesianos.....	14	9	2	3	62	27	20
4 Aylú.....	14	10	0	4	51	28	20
5 Bar Calleja.....	14	8	4	2	39	31	20
6 Foto Henares.....	14	7	4	3	61	37	18
7 Ford.....	14	6	6	2	33	22	18
8 Caja Provincial.....	14	6	5	3	42	30	17
9 Deportes Sigüenza.....	14	7	2	5	34	26	16
10 Justo Pobre.....	14	4	6	4	34	21	14
11 Racing Skol.....	14	6	1	7	48	34	13
12 Lovable.....	14	5	3	6	28	29	13
13 Tudor.....	14	5	3	6	24	48	13
14 Interclisa.....	14	4	2	8	28	46	10
15 Calzados Maruja.....	14	4	2	8	38	42	10
16 Sanjo.....	14	3	2	9	22	29	8
17 Celibato.....	14	3	2	9	20	71	8
18 Maristas.....	14	2	3	9	21	51	7
19 Hispafer.....	14	1	3	10	22	48	5
20 Cesinsa.....	14	2	0	12	11	56	4

SEGUNDA CATEGORIA, GRUPO A

EQUIPOS	J	G	E	P	GF.	GC.	P
1 CAMY.....	14	13	1	0	63	20	27
2 Los Manantiales.....	14	11	1	2	85	37	23
3 Comercial Plaza.....	14	11	0	3	47	18	22
4 Lusmay.....	14	10	2	2	49	28	22
5. FYBSA.....	14	8	2	4	71	38	17
6 Fil Sport.....	14	8	0	6	53	35	16
7 Hotel Pax.....	14	5	4	5	22	34	14
8 San Francisco.....	14	5	4	5	68	53	14
9Industrias Corral.....	14	6	2	6	50	62	14
10 El Puerto.....	14	5	4	5	61	57	14
11 Tapicerías Gil.....	14	6	1	7	45	43	13
12 Discoteca Los Konys.....	14	6	1	7	48	44	13
13 Spynce.....	14	6	0	8	47	70	12
14 Muebles Del Saz.....	14	5	1	8	29	50	11
15 Mesón Los Payos.....	14	4	2	8	52	51	10
16 Mueblenares.....	14	3	3	8	39	71	9
17 Comercial Centra.....	14	3	3	8	35	49	9
18 Gutmon.....	14	3	1	10	33	73	7
19 Industrias Plaza.....	14	1	4	9	33	54	6
20 Piva.....	14	2	2	10	24	67	6

SEGUNDA CATEGORIA, GRUPO B

EQUIPOS	J	G	E	P	GF.	GC.	P
1 TABERNE PHILIPS.....	14	12	0	2	47	28	24
2 Merbe.....	14	11	0	3	57	16	22
3 Los Nardos.....	14	11	0	3	79	30	22
4 Discoteca Alcázar.....	14	10	1	3	58	50	21
5 Optica Caren.....	14	8	3	3	60	30	19
6 Adepo.....	13	9	1	3	47	25	19
7 Los Bomberos.....	14	7	3	4	61	52	17
8 Asfain.....	14	6	4	4	42	36	16
9 Mesón Joos.....	13	8	0	5	53	32	16
10 Hispano Ferritas.....	14	7	1	6	43	45	15
11 Deportivos Dicar.....	14	7	0	7	44	37	14
12 Filtrona.....	14	6	1	7	48	41	13
13 Viajes Cantabria.....	14	6	1	7	57	36	13
14 Hiper calzados.....	14	5	2	7	41	49	12
15 Colgate Palmolive.....	14	5	1	8	51	62	11
16 Banesto.....	14	5	1	8	39	49	11
17 Discoteca Zoyka.....	14	4	0	10	34	81	8
18 Interclisa G. E.....	14	1	1	12	30	63	3
19 Amigos.....	14	1	0	13	21	95	2
20 MOPU.....	14	0	0	14	22	78	0

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

local

local

local

local

local

Comité de empresa
de la Residencia
Sanitaria

Sobre los accesos

Hemos recibido un comunicado del comité de empresa de la Residencia Sanitaria en el que se manifiesta que, "tras diversas reuniones mantenidas con el INSALUD sobre el tema de los "accesos" a dicha Residencia quiere hacer público a trabajadores y usuarios las gestiones realizadas y la opinión que tenemos al respecto sobre este grave problema.

Con anterioridad a la apertura de la nueva Residencia en una asamblea de trabajadores fue planteado este problema como punto fundamental para la circulación del personal. Este comité se entrevistó con el Insalud y se nos dijo que se había hecho una entrada provisional hasta la iniciación del ensanchamiento de la carretera que sería en breve. Esta entrada provisional no sólo era peligrosa para vehículos y peatones, sino que días después se nos agrava la situación cuando el MOPU ordena que al haber línea continúa en la carretera se girará un kilómetro más arriba.

Ante esta situación nuevamente nos ponemos a habla con el Insalud y se nos afirma que ha sido enviada a los Servicios Centrales la solicitud de las obras de ensanche con carácter de emergencia, las cuales creen comiencen dentro de veinte o treinta días por la empresa Huarte por un costo de 38.000.000 de pesetas. Estas obras llevarían consigo el que el MOPU modifique las normas de circulación al poner una persona encargada de regular el tráfico.

También este comité se ha entrevistado con la Comisión Permanente del Ayuntamiento quien nos ha informado de sus gestiones realizadas en orden al problema ciudadano que esto supone. Han conseguido que un autobús sobrepase los límites autorizados del casco urbano siendo conscientes que algunos barrios no están comunicados y que los fines de semana se producirán grandes atascos por la densidad del tráfico que acude a los pantanos.

También existe el problema del alumbrado que no se ha gestionado que el MOPU ceda al Ayuntamiento el terreno necesario para acera y poner puntos de luz, gestión que debería haber sido hecha a través del INSALUD, pero como casi siempre ni se ha hecho ni se ha informado a los trabajadores de la Residencia ni al usuario, de las muchas molestias y riesgos que podemos correr en las condiciones que estamos ahora.

Este comité de empresa está a la espera de que en Madrid autoricen la iniciación de las obras a la mayor brevedad posible y seguirá informando en la medida que nos concierne.*

Tras el congreso extraordinario celebrado el domingo, relevo en la secretaría de CC.OO.

Miguel Angel Aguado sustituye a Ernesto Bronchalo

- La línea marcada por la anterior ejecutiva será la continuada por la actual

Ayer se celebró en la sede del CC.OO., la rueda de prensa que hubo de ser aplazada el domingo por lo avanzado de la hora en que terminó el Congreso Extraordinario celebrado con motivo de la elección de la nueva ejecutiva y de su secretario en sustitución del saliente, Ernesto Bronchalo.

El congreso, según se informó en la rueda de prensa celebrada, se venía preparando prácticamente desde hace unos cuatro meses, en que su secretario, Ernesto Bronchalo, empezó a solicitar el relevo en su puesto de máxima responsabilidad a nivel provincial dentro del sindicato.

Más de seis horas duraron los debates y el proceso electoral establecido para designar al secretario y a la nueva ejecutiva, que ha quedado compuesta por un total de doce miembros en los que se encuentra su secretario Miguel Angel Aguado, y los titulares de las distintas secretarías, aún sin decidir, Emilio Alda, Andrés Román, Enrique Alejandro, José Patiño, Carlos Sanz Cubillo, Rafael Munilla, Cándido García, Pedro Bravo, Jesús Fuertes, Alfonso Resell y Francisco González.

Esta larga jornada que empezó a las 9.45 de la mañana y terminó pasadas las 3.30 de la tarde, dio comienzo con la exposición de un informe general en el que se incluían para su discusión, temas, a nivel de situación internacional, como pueden ser los casos de Polonia y El Salvador; situaciones planteadas a nivel nacional, haciéndose especial hincapié en el juicio del 23-F, y por último, en temas provinciales.

Según las informaciones recogidas en la misma rueda de prensa a la que asistió el nuevo secretario Miguel Angel Aguado y algunos de los miembros electos de la nueva ejecutiva provincial, tras la lectura y discusión del informe presentado, fue presentada una ponencia elaborada por una comisión de trabajo designada a tal efecto, defendida por Rafael Munilla, del sector construcción, suscitándose sobre la misma distintas intervenciones por parte de los asistentes así como debates centrados en torno a la elaboración de un posible plan de empleo en la provincia, haciendo un llamamiento a la unidad sindical como única alternativa para salir de la crisis en la que nos encontramos inmersos.

Por el contrario, en el congreso, no se abordó el tema de las negociaciones colectivas, pero sí la supuesta ofensiva lanzada por la patronal contra las centrales sindicales puesta de manifiesto con las sanciones y despidos de Emilio Alda, y de una delegada sindical del Ambulatorio de la Seguridad Social, así como por el



expediente abierto a Fernando Planelles, en la empresa Hispano Ferritas.

Otro de los temas tocados fue el relativo al cumplimiento a nivel provincial del Acuerdo Nacional de Empleo sobre el que se dijo que, en tanto que las plataformas reivindicativas presentadas por los sindicatos en la negociación de los convenios colectivos se situaban dentro de este, por parte de la Administración y de algunas empresas, hay un incumplimiento sistemático de los mencionados acuerdos. En este sentido, se criticó la política desarrollada por algunas empresas y concretamente de la patronal, reafirmando en su actitud recogida en una resolución clara del congreso.

A preguntas de los informadores sobre los dos años de gestión de Ernesto Bronchalo al frente de la secretaría de CC.OO., se dijo que este había dado todo por el sindicato, y que su abandono del cargo se debía única y exclusivamente a una decisión personal, aunque continuaría en CC.OO. Haciendo un somero balance se dijo que la labor de Bronchalo hay que catalogarla de positiva por cuanto que cuando este se hizo cargo de la secretaría, el sindicato estaba naciendo a nivel provincial, habiéndose desarrollado el mismo, paralelamente y de una manera acorde a la situación, catalogada de crítica. No obstante, Miguel Angel Aguado destacó que uno de los logros más importantes ha sido el mantener y aumentar la afiliación, pasando seguidamente a afirmar que en cuanto a negociación de convenios, se ha negociado en algunos casos con una gran dificultad, para terminar, que de cualquier forma, el balance de estos dos años, globalmente, es positivo.

Otra de las preguntas formuladas se refirió a que si la salida de Ernesto implicaba un posible cambio en la línea a seguir por CC.OO., a lo que se respondió

- La dimisión de Ernesto Bronchalo se debe únicamente a una decisión tomada a nivel personal

ra consciente y responsable, y en ningún momento ha pretendido abandonar, como demuestra el hecho de que hacía varios meses se venía preparando este congreso.

También se preguntó sobre si se había presentado una única candidatura a lo que se respondió que sí, explicando que los resultados obtenidos en la votación habían arrojado un saldo de 43 votos afirmativos y una abstención en cuanto al responsable de la secretaría; 41 a favor y tres abstenciones sobre la ejecutiva y el mismo resultado en cuanto a la ponencia presentada.

Para concluir la rueda de prensa se comentó que era necesario realizar un gran esfuerzo en nuestra provincia, comprometiéndose la nueva ejecutiva en este sentido en realizar una serie de visitas a distintas poblaciones para tomar contacto con la realidad y problemática planteada en ellas. Por último se dijo que Guadalajara era una provincia especialmente deprimida por la incidencia que en ella tiene la crisis desatada a nivel nacional.

En esta semana, la ejecutiva espera mantener la primera reunión en la que se designará a los responsables de las distintas secretarías.

P. BODEGA

ACEITE  **SYNOIL**
PARA DIESEL Y GASOLINA
40.000 Km. sin cambios.
Distribuidor para provincia
SEGRONASA
Avenida del Ejército, 9-F
Teléfonos: 23 12 61 y 21 20 04
GUADALAJARA

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

local local local local local

La Calle

Desde ayer, lunes, Radio Popular de Madrid en Guadalajara cuenta con cinco programas semanales. Es decir, todos los días menos sábados y domingos podemos escucharlos de 1.30 a 2 de la tarde. Hace tres años comenzaron solamente con uno semanal, y, poco a poco, los han ido aumentando. Nos alegramos y no sólo por ellos, sino por la provincia de Guadalajara, pues son muchos los que escuchan la radio, sobre todo, en los pueblos, y a buen seguro que agradecerán oírlos también los lunes.

o o o o o

Ayer, la Delegación de Trabajo se encontró repleta de nuestros mayores. Cerca de novecientos, se calcula, asistieron a un vino español, organizado por ASVAT. Y algunos de ellos comentaban que el acto no había sido bien organizado porque allí no cabían. Pero la verdad es que era uno de los locales más amplios que hemos visto y no se esperaba la masiva asistencia que hubo. De todos modos, todos pudieron entrar en el salón, tal vez un poco justos, pero lo importante es que pudieron participar.

o o o o o

Ayer pudimos ver a un hombre que dormía plácidamente en una esquina de la plaza de Santo Domingo, como si todo lo que tuviera a su alrededor le importase bien poco. Y nos recordó a un chiste de nuestro compañero Pepepe en el que se hacía referencia a Guadalajara como ciudad dormitorio. No es para tanto, ni se pueden hacer comparaciones, pero sí se puede comentar que son muchos los que aquí habitan y trabajan fuera y viceversa, ¿o no?

o o o o o

Y cuando no duerme el pedigüeño duerme la criatura que sostiene en brazos o a la que deja tirada en la calle a su lado. Duermen que es un placer verlos, pero cualquier transeúnte se pregunta siempre, cómo es posible que esos niños tengan tanto sueño. Los hay mal intencionados que dicen que hasta les dan pastillas para que permanezcan en este estado de somnolencia continua y con el grave perjuicio futuro para los niños que, inocentes ante lo que cuecen los mayores, se toman lo que les dan. ¿No habría forma de analizar a estas criaturas, y si estas sospechas son ciertas, acabar con este abuso de menores? Una situación agobiante en lo económico jamás debe ser soportada por los niños y es a sus mayores a quienes debe dar vergüenza solicitar la caridad pública apoyándose en éstos en vez de tratar de sostenerlos decentemente. Nosotros somos de la idea que trabajo si hay para quien realmente lo busca y cumple para conservarlo.

o o o o o

Siempre se ha dicho que la calle es una auténtica escuela. Los municipales están en la calle todo el día y parecen no aprender ni por esas. Bueno, no parecen aprender nada más que cosas regulares. Usted deja su coche aparcado mal como consecuencia de que pasa a una tienda un momento, el guardia le está viendo y no le llama la atención, pero al momento se acerca y le multa o permite que la grúa llegue y en cinco minutos le lleve el coche aún a sabiendas de que la situación es exclusivamente momentánea. Esta situación se produce frecuentemente en nuestra ciudad, claro esta, siempre y cuando el municipal esté solo que cuando está charlando con el primer transeúnte amigo que pasa ya puede usted hacer lo que quiera que ni se molesta en acercarse al vehículo mal aparcado.

o o o o o

Poco a poco, Guadalajara se nos ha ido llenando de "pubs", "discobares", y otros establecimientos de similar categoría. Aparte de las extrañas metamorfosis que hace transformarse una discoteca de toda la vida en un "disco-pub", cada vez resulta más evidente para el paseante ciudadano que esto no es, ni mucho menos, una fiebre pasajera. Entre los que en su momento se subieron a este carro y aquellos otros que están a punto de hacerlo — para más referencias dense una vuelta por el paseo de Las Cruces — estamos alcanzando unos índices más que respetables en este campo. Y luego dirán que la crisis económica ha sentado plaza también en tierras de la Alcarria. Ni los alcarreños, ni nuestros bolsillos, tenemos remedio.

DARDO

La entrega de productos cárnicos afectados por el síndrome tóxico

Finaliza el próximo día veinticinco

El próximo día 25 de marzo finaliza el plazo establecido para la entrega de los productos cárnicos y de matanza, afectados por el síndrome tóxico.

En la actualidad, según fuentes del Ayuntamiento, desde hace varios meses se está proce-

diendo a la entrega de estos productos, en su mayoría derivados de matanzas elaborados con productos que pudieran estar afectados o bien, sospechosos cuando menos, de tener algún componente tóxico.

La entrega, como en su día se

anunció, se viene realizando en las dependencias municipales, haciéndose cargo de los productos, el policía municipal de servicio en la puerta del Ayuntamiento. Por el momento, el número de kilos entregados es de 25, depositados por tres personas.

Llene de primavera su hogar

La Caja regala plantas

Los días
15-16-17 y 18
de Marzo



Ingresos desde 10.000 pts.:
una planta

Ingresos desde 25.000 pts.:
tres plantas

CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

LOS CLIENTES, QUE TENGAN LA NOMINA DOMICILIADA, TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UNA PLANTA Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA, UNICAMENTE LOS DIAS DE PROMOCION, 15, 16, 17 Y 18 DE MARZO

local

local

local

local

local

Carta del presidente de la Hermandad de Donantes de Sangre

Nuestra meta

Manuel Cortés de Mingo, presidente de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social, nos ha enviado una carta para los habitantes de nuestra provincia, la cual transcribimos textualmente:

Querido paisano o conciudadano:

Me es muy grato dirigirte estas líneas para gozar juntos de la meta alcanzada por nuestra Hermandad de Donantes de Sangre de la S. S. en nuestra provincia. Es esta la gran muestra del desprendimiento que todo ciudadano alcarreño posee hacia sus semejantes como es el de dar su propia sangre en beneficio de todo aquel que la necesita sin esperar recibir nada a cambio; sin pararse a pensar en ideologías políticas, credos religiosos, clases sociales, etcétera, etcétera.

Con esos más de SIETE MIL QUINIENTOS donantes de sangre repartidos por nuestra geografía provincial que suponen más del 5,5 por 100 del total de la población, nos situamos como líderes de todas las provincias es-

pañolas y formamos ese pequeño grupo que cubre al cien por cien todas sus necesidades de sangre a transfundir gratuitamente.

Con la puesta en marcha de la nueva Residencia, las transfusiones han aumentado considerablemente (tres litros de sangre transfundida diariamente) y seguirán creciendo de forma progresiva a la vez que dicha institución vaya adquiriendo su pleno rendimiento. Por todo ello te llamo, una vez más, para que pongas en práctica tu solidaridad e influyas con tu testimonio a que la pongan en práctica tus familiares, amigos, compañeros de trabajo, conocidos, etc., para que podamos seguir diciendo: "en Guadalajara no se muere nadie por falta de sangre".

Esperando tu respuesta solidaria, aprovecho esta ocasión para felicitarte cordialmente enviándote un fuerte abrazo.

Fdo.: Manuel Cortés de Mingo

El domingo, en Marchamalo

Bautizada la primera niña nacida en la nueva Residencia

- Luis Suárez de Puga, director del INSALUD, padrino honorífico



El domingo por la mañana, fue bautizada en la iglesia parroquial de Marchamalo, la primera niña nacida en la nueva Residencia de la Seguridad Social el pasado 25 de enero. La niña se llama Lorena y es hija de Mari Carmen Sánchez Monje y de Juan Angel Isidro Zurita. Luis Suárez de Puga, director provincial del INSALUD actuó como padrino honorífico, en representación de la Residencia. La fotografía recoge el momento anterior a la entrada en la iglesia y se encuentran Luis Suárez de Puga, la madrina de la niña con ella en brazos y los padres.

Organizado por ASVAT y con motivo de la festividad de su patrón

Masiva asistencia a todos los actos

Con motivo de la festividad del Santo Angel de la Guarda, patrón de la Asociación de Pensionistas y Tercera Edad (ASVAT), dicha entidad celebró ayer una serie de actos a los que acudió un gran número de público.

Las actividades dieron comienzo a las doce de la mañana, con una misa en la parroquia de San Nicolás el Real, aplicada en memoria de los asociados fallecidos. A continuación, alrededor de la una de la tarde, tuvo lugar un vino español en los locales de la Delegación de Trabajo, cedidos gratuitamente para este acto. Se calcula que acudieron al mismo cerca de las novecientas personas con lo que el local de la Delegación, a pesar de ser muy amplio, resultaba un poco justo para la cantidad de personas que a él asistieron.

Además de los asociados, cuya cota anual es de cien pesetas, se contó con la asistencia del presidente nacional de ASVAT, Manuel Infante, así como del presidente provincial, Antonio Barra y de un presidente de otra asociación de Madrid que desea anexionarse con ASVAT. Asimismo, asistieron autoridades de bancos y cajas de ahorro.

Durante dicho acto, el presidente provincial, Antonio Barra, habló a las personas allí presentes sobre la reducción de los medios de transporte y del cine, explicando que era solamente para aquellas personas jubiladas y pensionistas cuya pensión no supere unos ingresos superiores a 30.000 pesetas.

Por otra parte, se entregaron

En el día

— En el salón de actos del Colegio Provincial de San José, a las ocho de esta tarde, recital de la soprano Esperanza Abad, acompañada a la guitarra clásica por Nicolás Daza. En el programa se incluyen canciones de Fernando Sor, Benjamín Britten, George Gerhwin y escenas de "Platero y yo" con música de Castelnuovo Tedesco. Forma parte de las "Jornadas Musicales" organizadas por la Institución "Marqués de Santillana".

— A las ocho de la tarde, en el salón de actos del Palacio del Infantado, conferencia de José M. León Acha, sobre el tema "Más allá del Capitalismo y el Colectivismo". Organiza el Ateneo de Guadalajara en colaboración con la Biblioteca Provincial.

— Exposición de fotografía, titulada "Imágenes", con obras de Angel y Gerardo de Juan, tanto en color como en blanco y negro. Sala de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara — en la calle Benito Chavarri, número 3— desde las 20.00 a las 22.00 horas.



- Por la mañana, una misa y un vino español en los locales de la Delegación de Trabajo. Por la tarde, una gran fiesta con trofeos y obsequios.

diversos trofeos a los ganadores de diversos campeonatos, entre ellos, de mus, guiñote y tute. Se entregaron tres trofeos por el comportamiento y actividades realizadas a Emilio Corral, vocal permanente de ASVAT nacional y relaciones públicas a nivel provincial de la asociación; al señor Cifuentes, vocal provincial de Guadalajara y al señor Rodrigo, secretario provincial de ASVAT.

Hay que destacar el numeroso público que asistió tanto a la misa como al vino español que tuvo lugar a continuación. Por la tar-

de, a partir de las 4.30, se celebró un gran fin de fiesta, en el Salón Museo, que tenía prevista una duración aproximada de cuatro horas. El acto estuvo amenizado con concursos de bailes populares entre los asociados, con entrega de valiosos trofeos y obsequios. Con bebidas no alcohólicas, tales como limonadas y refrescos, los asociados de ASVAT pasaron, en términos generales, un día en que ellos, con su participación masiva, fueron los protagonistas de todos los actos. A. A.

VENDO
SOTANO (440 m²)
COMERCIAL (400 m²)

(ambos con acceso directo desde la calle)

Propio para Disco-pub, exposición, restaurante.

Precio interesante y a convenir

* * * *

INFORMACION: Teléfono 22 30 50

región región región región

Luis de Grandes, en la rueda de prensa sobre la universidad castellano-manchega

"El equilibrio interprovincial exige la descentralización de la universidad regional"

En la mañana de ayer tuvo lugar una rueda de prensa convocada por UCD, a la que habían sido invitados los medios de información provinciales, sobre el tema de la universidad de Castilla-La Mancha. A la misma, celebrada en la sede del partido, asistieron el presidente provincial de UCD, Luis de Grandes; el secretario provincial, José Luis Barba, así como José María Bris, diputado por nuestra provincia, los senadores Feliciano Román y Jesús Estríngana, y el secretario de información del partido, José Antonio Romera.

Intervino en primer lugar Luis de Grandes, para manifestar que el partido había detectado una enorme sensibilidad en Guadalajara sobre el tema de la universidad castellano-manchega, habiéndose realizado asimismo malas interpretaciones en la prensa provincial sobre este particular, por lo que resultaba idóneo explicar la postura de UCD en este tema, a pesar de haber sido expuesta en repetidas ocasiones. A continuación señaló que en un principio se había planteado el tema de los estudiantes universitarios en Guadalajara, ante la posibilidad de que tuvieran que acudir a los centros de la universidad regional, en lugar de asistir a la universidad de Alcalá de Henares, tal y como se ha venido haciendo hasta ahora, pero en este sentido, es preciso señalar que la Ley de Autonomía Universitaria reconoce la libertad de distrito, por lo que cualquier estudiante podrá elegir libremente el lugar donde desea cursar sus estudios universitarios, que en el caso de Guadalajara resulta obvio indicar que las preferencias de nuestros estudiantes se inclinan por la mencionada universidad de Alcalá de Henares, dada su proximidad.

EL TEMOR ANTE LA LAU, SIN FUNDAMENTO

Por otra parte, ante la existencia de un cierto temor en algunos sectores, sobre el peligro que supone, de cara a la creación de la futura universidad regional, el que la LAU se debata en el pleno del Congreso con anterioridad al proyecto de Ley de creación de la universidad castellano-manchega, Luis de Grandes manifestó: "Actualmente la LAU está siendo debatida en la comisión de Educación del Congreso de los Diputados, y el proyecto de Ley de creación de nuestra universidad regional figura en el orden del día del pleno del Congreso, por lo que es completamente imposible que la LAU sea debatida en sesión plenaria antes que el mencionado proyecto de Ley, cuyo debate ha sido retrasado por la excesiva prolongación de los debates de los puntos que figuran en el orden del día en lugar precedente al apartado de la universidad castellano-manchega, ya que precisamente debido a que nuestra región es la única que carece de universidad, entendimos desde un principio que ésta debía ser debatida antes que la LAU, con el objeto de que su financiación corra a cargo del Estado".



En relación con diversas críticas surgidas en el sentido de que Guadalajara no había solicitado un mayor número de centros de la universidad castellano-manchega, el presidente provincial centrista señaló, "ante el reconocimiento de la libertad de distrito de la LAU, nosotros no hemos pedido ninguna facultad de la universidad regional, porque nuestro centro universitario debe ser el de Alcalá de Henares, y esto no ha sido ninguna bajada de pantalones, sino que es obvio que las preferencias de nuestros estudiantes se inclinan en este sentido, ya que no hay ninguna razón por la que tengan que acudir a otro lugar de la región más lejano para realizar sus estudios; de cualquier manera aprovechando el proyecto de Ley, hemos traído a Guadalajara dos escuelas universitarias, la de ingenieros técnicos industriales y la de obras públicas, que dado el hecho de que en Alcalá no existen estas escuelas, tienen un carácter complementario e, incluso, de acuerdo con una serie de estudios realizados, existe en nuestra ciudad una demanda de estos estudios, habiendo igualmente unas posibilidades reales, en lo concerniente a la existencia de puestos de trabajo, como salida profesional de estas escuelas, por lo que no se convertirán en centros generadores de parados".

LIBERTAD DE DISTRITO

La Ley de Autonomía Universitaria, como se ha dicho anteriormente, reconoce explícitamente la posibilidad del alumno de poder cursar sus estudios en el centro universitario que desee, y esta exactitud en la mencionada Ley, a pesar de que ya anteriormente estaba recogido este punto, ha sido posible gracias a una enmienda introducida por el grupo centrista en el artículo 39.1 de la Ley y posteriormente aprobada en comisión el pasado 24 de febrero, que textualmente dice: "Los alumnos que vayan a cursar estudios en universidades públicas podrán elegir centro y lugar donde realizar los estudios de su elección, de acuerdo con la Ley". Esta enmienda, que estuvo apoyada por el PSOE, no deja lugar a dudas sobre la libertad de distrito mencionada anteriormente, siendo este un aspecto fundamental de tan importante Ley, que al estar determinada como orgánica no puede ser transformada por ningún Gobierno, salvo con el apoyo de los 2/3 del Congreso de los Diputados.

En otro orden de cosas, Luis de Grandes manifestó que habían invitado a los directores de los centros de enseñanza, tanto públicos como privados de Guadalajara, con el objeto de explicarles la situación de ambas leyes, la LAU y el proyecto de creación de la universidad regional, ya que parece ser, según indicó el diputado centrista, que en los cursos de orientación universitaria, COU, se han vertido interpretaciones erróneas sobre estos aspectos, por lo que resulta conveniente aclarar una serie de ideas sobre el particular. Finalmente Luis de Grandes terminó su alocución haciendo referencia a las diversas tesis existentes sobre la universidad regional. "Hemos sido solidarios con las pretensiones de la región castellano-manchega, a pesar de nuestras inclinaciones por la universidad de Alcalá de Henares, pues no hay que olvidar que nuestra región es la única del país que no tiene universidad. Sobre el hecho de que si ésta debería estar ubicada en un campus único, o por el contrario descentralizada, a nosotros nos parece que es muy positivo el equilibrio interprovincial, y máxime en una región que comienza y que su conciencia regional no es precisamente excesiva, por lo que pensamos que todas las provincias del ente deben marchar al unísono, y estamos a favor de ese criterio de descentralización de la universidad regional, con la consiguiente distribución de centros, sin que por ello nos sintamos disminuidos con respecto a ese equilibrio interprovincial, ya que son evidentes las preferencias de Guadalajara hacia la universidad de Alcalá de Henares, y nadie nos puede obligar a que nuestros estudiantes acudan a Toledo o Albacete, para realizar sus estudios; por otra parte, dada la demanda existente, conside-

ramos enormemente positiva la ubicación de las dos escuelas universitarias mencionadas anteriormente, en Guadalajara".

Posteriormente, se sucedieron las preguntas de los informadores allí presentes sobre el tema ya indicado, y a la cuestión de si había habido algún acuerdo a nivel de partido en relación con la problemática entablada entre Albacete y Cuenca, por la facultad de Derecho, Luis de Grandes respondió que efectivamente existían conversaciones internas con el objeto de dar una salida efectiva a esta pugna interprovincial, habiéndose encontrado una fórmula que resultará satisfactoria para ambas provincias, en opinión del diputado centrista, con lo que quedará solucionado el mencionado problema.

Volviendo con el tema de la libertad de distrito, recogido en la LAU, uno de los informadores presentes mostró una cierta desconfianza ante la posibilidad de que los estudiantes de Guadalajara pudieran acudir a estudiar a Cataluña o al País Vasco, a lo que Luis de Grandes volvió a manifestar que la Ley era tajante en este sentido, y más aún con la enmienda, citada anteriormente, introducida por UCD en la LAU, por lo que es un hecho real, el que el alumno pueda libremente elegir un determinado centro universitario para realizar sus estudios, siempre y cuando éste supere los requisitos exigidos por una determinada universidad. En este sentido, José María Bris señaló que gracias a esta Ley, los estudiantes de Molina de Aragón acudirán presumiblemente a la universidad de Zaragoza, dada su proximidad y los de Guadalajara podrán ir o bien a Madrid o bien a Alcalá. "Si nos hubiéramos cerrado a la universidad castellano-manchega, nuestros estudiantes no tendrían estas posibilidades, y no se hubiera solucionado este problema, ya que obligatoriamente se tendría que acudir a Cuenca o Albacete, para estudiar", manifestó José María Bris.

Por otra parte, el diputado centrista Feliciano Román señaló que actualmente se pretende conseguir para Guadalajara un colegio mayor de Medicina, y dos facultades, todo ello dependiente de la universidad de Alcalá de Henares, y aunque está aún en fase de negociación, puede dar una idea de los estrechos contactos que mantenemos con esta universidad madrileña. A esto, Luis de Grandes añadió: "Pretendemos descentralizar en varios campos, tanto en la universidad regional como en el tema de Alcalá, y debemos mantener una determinada estrategia de negociación, ya que si conseguimos facultades de la universidad regional, además de perjudicar a otras provincias que requieren más esta necesidad, la universidad de Alcalá no nos concedería los centros que pretendemos, y que servirían para en cierta manera descentralizar ésta".

Es decir, que sin desvincularnos de la universidad regional, son evidentes los proyectos del partido centrista de cara a conseguir el máximo provecho de la cercana universidad madrileña, que hoy por hoy sigue siendo el centro universitario de Guadalajara.

EL PROYECTO, BASADO EN ESTUDIOS SERIOS

En relación con las diversas críticas que han circulado contra el actual proyecto de Ley de creación de la universidad castellano-manchega, en función de la posible inexistencia de unos estudios profundos de cara a su realización, así como sobre la concreta acusación del PCE en el sentido de que se habían utilizado unos estudios del Banco de Bilbao del año 1975, para la elaboración del mencionado proyecto, Luis de Grandes manifestó: "Este criterio del PCE es una opinión completamente gratuita, ya que hay una serie de estudios serios a este respecto del Ministerio de Educación, pues en un principio si bien la Administración se mostró algo reticente ante la posible creación de una universidad regional, posteriormente de manera justa han cedido, pues como se ha dicho anteriormente nuestra región es la única que carece de universidad; de cualquier manera el Ministerio de Educación exigió unos estudios serios sobre este proyecto, y estos fueron realizados, demostrándose que el proyecto era viable; es por esto por lo que al PCE le falta rigor y conocimiento de causa".

En este sentido, el diputado centrista Feliciano Román señaló que la documentación al respecto se basó en unos estudios realizados por el propio Ministerio de Educación, y posteriormente el ente preautonómico contrató un gabinete de estudios, llevándose a cabo una serie de complementos sobre los análisis anteriores, y se hizo un mapa de tendencias sociológicas hacia determinados estudios universitarios, dentro de nuestra región.

Finalizó la rueda de prensa con una serie de opiniones de los diputados y senadores centristas, en favor de la descentralización de la universidad castellano-manchega; pudiéndose señalar a este respecto, según los criterios expuestos, el hecho de que este tipo de universidad viene desarrollándose, desde hace muchos años, en algunos países occidentales, como por ejemplo la República Federal Alemana. Por otra parte, la ubicación de un único campus universitario en una determinada provincia del ente, supondría un considerable desarrollo para esa provincia en concreto, quedándose el resto algo relegadas, lo que sería perjudicial para el equilibrio interprovincial, que una región como la nuestra, debe mantener.

DIEZ VILLAHÓZ
Foto: ROMO



nacional

nacional

nacional

nacional

JUICIO DEL 23-F

La División Acorazada "Brunete" fue detenida "in extremis"

Continuó ayer la lectura de folios del sumario solicitados por los abogados defensores, cuyo interés principal estuvo centrado en una nueva constatación de la habilidad del defensor del general Armada, Ramón Hermosilla. Los testimonios que señalan cómo el despliegue de la División Acorazada "Brunete" por todo Madrid sólo pudo ser detenido "in extremis" y el incidente producido cuando el presidente del Tribunal denegó la lectura de un recorte de "El Alcázar" sobre víctimas del terrorismo. El defensor que había solicitado su lectura y once más —de un total de veintiséis— pidieron que constase su protesta, lo que ha supuesto la primera intervención colectiva de un grupo numeroso de defensores, aunque al menos esta vez no llegaron siquiera a la mitad del número de letrados.

NIGUN CAPITAN GENERAL ACUSA A ARMADA

Por tercer día, Ramón Hermosilla solicitó nuevas declaraciones sumariales, con el claro propósito de exculpar al general Alfonso Armada. Sus primeras peticiones estaban destinadas a contrarrestar las declaraciones de varios tenientes coroneles del Estado Mayor del Ejército —solicitadas al inicio de la vista por el fiscal—, según las cuales un suboficial de la Guardia Civil que participó en el asalto al Congreso comentó al ayudante de Armada —durante

la entrevista que éste sostuvo con Tejero para que le permitiera proponerse a sí mismo como presidente— que ya era hora de que llegasen, pues esperaban al general Armada desde el comienzo del asalto.

Ayer, Hermosilla pidió que se leyese la declaración de un cabo primero, en la que da cuenta de que a las ocho de la noche, su capitán leyó a la tropa que había participado en el asalto un comunicado en el que se decía que era Milans del Bosch quien asumía el mando del país, por orden del Rey. No se habla de Armada.

El abogado renunció a la lectura de otros testimonios, pero llamó la atención sobre el hecho de que en ninguna de las docenas de declaraciones de sargentos y cabos primeros de la Guardia Civil que participaron en el asalto y ocupación del Congreso, se cita conversación alguna con un comandante de Infantería. El ayudante de Armada, Bonel, iba de uniforme cuando, según las otras declaraciones, recibió la confianza del suboficial.

Los testimonios de más peso leídos ayer a petición de Hermosilla fueron sin embargo, las declaraciones de todos los te-

nientes generales que estaban al mando de una capitán general hace un año, con las únicas excepciones del Capitán General de IX Región (Granada) y naturalmente, del que era titular de la III, Milans.

En todas sus declaraciones coinciden en que sus conversaciones con Armada los días 23 y 24 obtuvieron la conclusión de que actuaba para restablecer la normalidad y en ningún caso a favor de los rebeldes. La mayoría de los tenientes generales dan cuenta asimismo de tener un concepto inmejorable de Armada: "perfecto caballero, incapaz de actuar contra el Rey" (Azoarena); "un gran caballero" (Elícegui); "hombre de profundas convicciones religiosas y extraordinaria formación, sin duda alguna uno de los mejores generales de que dispone el Ejército" (González del Hierro); "excelente impresión" (de la Torre Pascual).

Ninguna definición tan útil para los fines de la defensa, sin embargo, como la del teniente general Polanco Mejorada (por entonces capitán general de Burgos), para quien Armada es una persona "inteligente y equilibrada" y tiene de él "tal idea de su sinceridad y hombría de bien que cree cualquier declaración suya y si hay pruebas de lo contrario, estoy convencido de que son falsas". Un juicio que dio lugar a expresiones de disgusto por parte de algunos de los procesados. En un proceso en el que está en juego la palabra de un hombre contra la de otros, Hermosilla ha tenido la habilidad de resaltar los valores morales de su patrocinado.

Las declaraciones de los capitanes generales permitieron también precisar algunos acontecimientos vitales de aquella noche de febrero. Casi todos —el capitán general de Madrid, Quintana Lacacci, es una excepción significativa— señalan haber recibido una llamada de Milans en la que éste les aseguraba que trataba de evitar una masacre en el Congreso y les informaba de que había publicado un bando para salvaguardar el orden, lo que puede ser interpretado como una clara invitación a que los demás hiciesen lo mismo (de hecho, algunas capitánías recibieron por telex el bando de Milans).

Fue el capitán general de Canarias quien le respondió con más energía: "Le dije que era una locura pretender formar un Gobierno" Armada "con el Congreso bajo las metrallas". González del Hierro llamó también por propia iniciativa a Gabeiras y al Rey para ponerse a sus órdenes.

Quintana, en Madrid, sólo consiguió detener a la División Acorazada "in extremis". Gabeiras le llamó enseguida para que controlase a la "Brunete",

pero cuando Quintana llamó a los jefes de esta unidad se encontró con que tenían órdenes de la División de desplegarse por Madrid. Su inmediata contraorden llegó tarde para algunas fuerzas, como fue el caso de las que ocuparon TVE, pero evitó la salida de tanques y consiguió que a las dos horas y media todas las fuerzas regresasen a sus cuarteles.

En los primeros minutos, la ausencia de noticias debió resultar angustiosa. Varios capitanes generales que hablaron con Gabeiras en torno a las siete de la tarde, para ponerse a sus órdenes y pedirle noticias escucharon del Jefe del Estado Mayor del Ejército la respuesta de que sólo sabía lo mismo que cualquiera: las noticias de la cadena "SER".

Con los testimonios de los capitanes generales, Ramón Hermosilla dio por terminado sus solicitudes de palabra. Le sucedió en el turno el abogado Gerardo Quintana Aparicio, defensor del General División Luis Torres Rojas.

Como el coronel Escandell, defensor de Milans, Quintana comenzó con la solicitud de lectura de la hoja de servicios de su defendido. Aunque renunció a algunos folios, dicha lectura ocupó media hora: desde su alistamiento en la Falange de Tetuán, en agosto de 1936, hasta la descripción de posteriores hazañas saltando centenares de veces en paracaídas.

Después de que se leyese una declaración del Capitán General de la VIII Región, quien certificó que Torres Rojas —por entonces gobernador militar de La Coruña— había acudido a Madrid debidamente autorizado, el defensor pretendió que se leyese de nuevo una declaración del general Juste —jefe de la "Brunete"— que ya había sido pedida por el fiscal. El presidente denegó la repetición.

A continuación, pidió las declaraciones de varios generales y coroneles de la División Acorazada que estuvieron en la reunión celebrada el 23 por la tarde, a la que asistió Torres Rojas y en la que Pardo Zancada dio cuenta de lo que le había comunicado el día anterior Milans.

En dichos testimonios está claro que Torres Rojas estaba al tanto de lo que se preparaba. La mayor parte de las declaraciones dan cuenta de que Torres Rojas respaldaba lo que decía Pardo Zancada de que la operación la había ordenado el Rey y los generales Milans y Armada estaban también implicados. El más explícito es el testimonio del general José Pontijas de Diego, quien en el momento del golpe era coronel jefe del Regimiento de Artillería de Campaña número

11. Pontijas pone en boca de Torres Rojas las afirmaciones de que no se trataba de "un movimiento militar", que era "un asunto sin importancia" que estaba apoyado "por el Rey y la Reina", que Armada estaría con el Rey en la Zarzuela y que él se encontraba en la División "para apoyar al general Juste si era necesario".

Aparentemente, la estrategia de la defensa se basa en la inacción de Torres Rojas: efectivamente estaba al tanto de lo que se preparaba, pero en todo momento acató las órdenes superiores cuando se produjo el asalto al Congreso y, aparte de su presencia en el Cuartel General de la "Brunete", no dio orden alguna a nadie.

En las declaraciones pedidas por el defensor se insiste en dos cuestiones: el general Juste mantuvo en todo momento el mando efectivo de la División (aunque algunos mandos le encuentren en una pasividad inusitada), por lo que no puede decirse que Torres Rojas le suplantara. Asimismo, Torres no dio orden alguna para el despliegue de la División, que fue ordenado por el Estado Mayor de la unidad.

LOS ABOGADOS PROTESTAN

Quintana Aparicio también defensor del teniente de la Guardia Civil José Núñez Ruano y atendiendo a este segundo cometido, pidió la lectura de un recorte de "El Alcázar", de comienzos de 1981, que se titulaba "Balance terrorista de doce meses", presuntamente referido al año 1980.

El presidente denegó la prueba, en uso de sus atribuciones y por considerar que era un recorte de prensa que cualquiera podía consultar y que no tenía mayor interés.

Quintana Aparicio manifestó entonces "que constase en acta su respetuosa protesta a efectos de casación" (es decir, a efectos de recurrir contra la sentencia ante el Tribunal Supremo). Uno a uno, once abogados se sumaron a la protesta, entre ellos Adolfo Montero (defensor de Tejero) y los defensores de varios oficiales de la Guardia Civil. En uno de los intermedios, entre uno y otro abogado, el presidente recordó que en el Código de Justicia Militar está la atribución a la presidencia para denegar la lectura de lo que estime no procedente.

El primer incidente colectivo de la defensa —referido a una "prueba" de inequívoca significación política, que no tendía a la delimitación de responsabilidades de los procesados, sino a una eventual justificación de conductas— se saldó con el balance de que no todos los abogados respaldan una "política de defensa" de este tipo. Estaba claro que al menos los defensores de Armada y de los dos mandos del CESID no armonizaban con los demás, pero al parecer entre los demás tampoco puede hablarse de total coincidencia.

UNION ELECTRICA, S.A.



OBLIGACIONES-SIMPLES "UNION ELECTRICA, S. A." EMISION - 2 DE MARZO DE 1977

Se hace público que por sorteo verificado el día 25 de febrero de 1982 ante el notario de Madrid, Félix Martín Conde, han resultado amortizados 12.000 títulos, según se detalla a continuación:

Número de títulos de cada contracción: 500

3.001 al 3.500	42.501 al 43.000
8.001 al 8.500	47.501 al 48.000
8.501 al 9.000	49.001 al 49.500
10.501 al 11.000	50.501 al 51.000
13.501 al 14.000	71.501 al 72.000
17.001 al 17.500	72.501 al 73.000
19.501 al 20.000	73.001 al 73.500
20.501 al 21.000	76.001 al 76.500
21.501 al 22.000	83.501 al 84.000
26.501 al 27.000	84.001 al 84.500
28.501 al 29.000	84.501 al 85.000
39.001 al 39.500	86.501 al 87.000

TITULOS AMORTIZADOS.....12.000

Los títulos amortizados se reembolsarán, a razón de 50.000 pesetas por título, a partir del día 2 de marzo del año en curso, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 11 de vencimiento 2 de septiembre de 1982 y siguientes.

El pago de estos títulos se efectuará en las Centrales y Agencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 25 de febrero de 1982
EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

nacional nacional nacional nacional

Temas del día

• **CEUTA Y MELILLA EN EL TRATADO HISPANO-AMERICANO.** Fuentes diplomáticas han negado que el rey Hassan de Marruecos planteara al Rey de España en la entrevista que ambos jefes de Estado mantuvieron la semana pasada en Palma de Mallorca, la cuestión de Ceuta y Melilla y su mención concreta en el tratado hispano-norteamericano que actualmente se está negociando.

De esta forma se desmiente oficialmente la información que



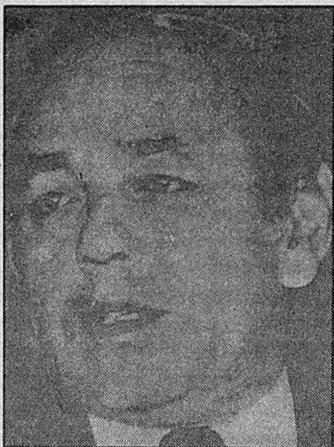
ayer aparecía en un periódico de Madrid en la que se asegura que el rey de Marruecos pidió al Rey que en el nuevo tratado hispano-norteamericano, no se hiciera mención expresa las ciudades de Ceuta y Melilla.

"En ningún momento se habló de este tema en la entrevista entre ambos monarcas", así lo manifestaron dichas fuentes diplomáticas.

Entre tanto siguen las nego-

ciaciones entre España y Estados Unidos para la renovación del tratado que se encuentra en fase de prórroga hasta el 21 de mayo. El mayor problema planteado es el del empleo que se pueda hacer de las bases americanas en nuestro país.

Estados Unidos quiere una redacción poco precisa y ambigua, que en caso de urgencia permiti-



rá hacer uso de las bases con destino a posibles conflictos en Oriente Medio y en el Golfo Pérsico. La delegación española al contrario desea que el texto se redacte de manera precisa y concreta de manera que los Estados Unidos se vean obligados a solicitar el permiso de las autoridades españolas en cualquier ocasión en la que quieran emplear las bases de nuestro país con destino a terceros.

• **ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.** El Congreso de los Diputados no celebrará esta semana sesión plenaria, pero sí lo hará el Senado que debatirá el proyecto de Ley del Fondo de Compensación Interterritorial y el suplicatorio que el Tribunal Supremo ha pedido para procesar al senador Miguel Castells por los sucesos ocurridos en febrero del pasado año en la Casa de Juntas de Guernica.

En la Cámara Baja la atención se centrará en la comisión de educación cuyo objetivo es el de culminar esta misma semana el dictamen sobre la Ley de Autonomía Universitaria (LAU).

La mesa y la junta de portavoces decidirán, hoy mismo, la fórmula que se empleará el próximo día 9 para que los diputados presten juramento o acaten la Constitución.

También en el Congreso destaca la reunión de la comisión de presidencia que continuará debatiendo la Ley de Incompatibilidades.

• **HUELGA DE LOS PROFESORES NO NUMERARIOS.** La casi totalidad del profesorado no numerario de universidad, unos 20.000 profesores, secunda ya la huelga iniciada hace tres semanas por los PNN del distrito universitario de Granada, en demanda fundamentalmente de que el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria, que se discute en el Parlamento, recoja mayores

garantías de estabilidad en el empleo de los profesores no numerarios de las que actualmente contienen el texto.

Se puede decir que en toda España esta huelga está repercutiendo en el 40 por 100 del alumnado universitario y que afecta a 943 facultades y más de cincuenta escuelas y colegios universitarios.

Los contactos mantenidos con algunos parlamentarios no han dado ningún resultado según manifestaba ayer en una rueda de prensa la comisión permanente de la coordinadora estatal de profesores no numerarios en huelga. Hoy la coordinadora estatal decidirá si se continúa con el paro.

• **DECLARACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CANTABRIA.** La Asamblea General de Cantabria ha dado a conocer una declaración institucional sobre su autonomía.

Los miembros de la mesa de la Asamblea General de Cantabria se reunieron ayer para hacer entrega a los medios informativos de una declaración institucional en el que se dice que "el más sincero reconocimiento para nuestro pueblo y el papel de los Ayuntamientos cántabros cuyo aliento y apoyo sin reservas ha hecho posible esta autonomía".

Más adelante se hace referencia a la necesidad de la cooperación con la Administración del

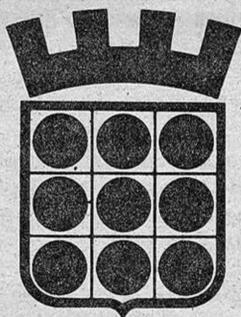
Estado y con las demás comunidades autónomas para llevar adelante este paso fundamental en la estructura política del Estado español.

Finalmente se hace un llamamiento al pueblo cántabro para construir la Cantabria justa, la Cantabria solidaria, la Cantabria en libertad. Hoy el presidente de la Asamblea, emprenderá las consultas con los representantes de los partidos políticos, para llegar al nombramiento del presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

• **GUERRA SE MANIFIESTA SOBRE LA LOAPA.** En unas declaraciones que ayer publicaba la "Hoja del Lunes" de Bilbao, Alfonso Guerra, vicesecretario general del PSOE afirma que los pactos autonómicos firmados el 31 de julio del año pasado hay que analizarlos mirando lo que ocurría en el proceso de las autonomías, antes de aquella fecha.

Según el señor Guerra, ese proceso autonómico estaba utilizándose desde un punto de vista elector "y entraba en una dinámica bastante irresponsable que podría suponer un plazo de quince años en el proceso constituyente de las comunidades, lo cual —en opinión de Guerra—, era algo insostenible para el Estado.

Nosotros creíamos y seguimos creyendo —afirma el vicepresidente del PSOE— que un acuerdo que intentara encauzar ese proceso en el mínimo de tiempo posible beneficiaría a todo el mundo.



CAJA
de ahorro **PROVINCIAL DE**
GUADALAJARA

44

OFICINAS A SU SERVICIO

..la nuestra



tve

PROGRAMACIONES

Martes, 2 de marzo

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. Programación con cobertura regional.
15.00 Tele 1.
15.35 En tiempo de sobremesa. "Hoy por hoy".
16.05 Hombro con hombro.
17.00 Despedida y cierre. Programación de cobertura regional.
18.15 Carta de ajuste. "Nikka"

Costa".
18.30 Apertura, presentación y avance informativo.
18.35 La cometa blanca.
19.00 El libro gordo de Petete.
19.30 3. 2. 1... contacto.
19.30 Los payasos.
20.00 Un mundo para ellos. "Años de nacer".
20.30 Vivir cada día. "30 años en la brecha".
21.00 Telediario.
21.35 300 millones.
22.40 Dallas. "Secretos".
23.35 Última edición.
23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19.00 Carta de ajuste. Flamenco. "Chaquetón".
19.13 Apertura y presentación.
19.15 Esquí-Eurosport.
19.45 Redacción abierta.
20.00 El carro de la farsa.
20.30 Animales en acción.
21.00 Esto se hunde. "Una noche de juerga".
21.30 Redacción abierta.
21.35 Ramón y Cajal.
22.30 Redacción abierta.
22.35 La víspera de nuestro tiempo.
23.45 Despedida y cierre.

Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Bunez. Col. San Vázquez, 1.
MAÑANA: M.^a Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS: 070

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle.....núm.....piso.....
Localidad.....
Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con fecha:.....
 Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

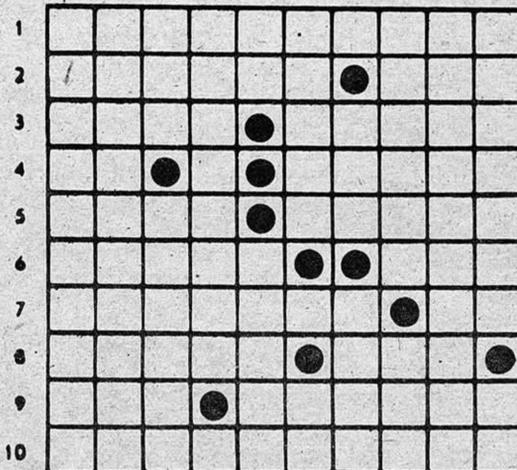
ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

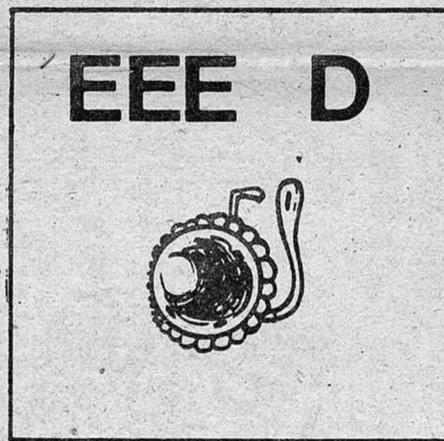
A B C D E F G H I J



CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. 1: Alcaloide del opio usado como antiespasmódico. 2: Uniensen con cuerdas. Municipio de la provincia de Lérida. 3: Mamífero rumiante parecido al ciervo. Toma posesión. 4: Símbolo químico del americio. Consonante. Dispositivo óptico que sirve para enfocar con máquinas fotográficas. 5: Cubre con oro. Deje entrever. 6: Hablara en público. Punto cardinal. 7: Indios de origen caribe, cuyos antepasados reducían las cabezas humanas. Matrícula española. 8: Imagen venerada por los rusos. Ponga la carne al fuego. 9: En plural, nombre de letra. Reparación del casco de la nave. 10: Familia de pájaros teñuirrostros americanos.
VERTICALES. A: Relativa a cierta figura consistente en usar frases que envuelven contradicción. B: Causen temor. C: Alimento. Dícese de la tela deshilada en sus extremos. D: Destruyeran, arrasaran. Consonante. E: Acude. Especie de lienzo de Arouca (Portugal). F: Municipio de la provincia de Valencia. Vocal. Símbolo químico del astatinio. G: Consonante. Preposición inseparable que significa de la parte de acá. Vestidura de la mujer india. H: Soñadores. Necesidad de beber. I: Apellido del santo patrón de Bohemia, mártir ahogado por orden del emperador Wenceslao (1330-1383). J: Ciruelo silvestre de ramas espinosas. Campeón.

JEROGLIFICO



¿Qué hace en la zapatería?

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA

Horizontales. 1: Caramelana. 2: Aromar. Dom. 3: Rana. Hota. 4: Ag. N. Nonas. 5: Cope. Asirá. 6: Onice. Sar. 7: Leperos. Sa. 8: Esera. Use. 9: Tar. Tímale. 10: Asonóseles.

Verticales. A: Caracoleta. B: Aragonesas. C: Ron. Pípero. D: Amanecer. N. E: Ma. Erato. F: Erina. O. Is. G: L. Los. Sume. H: Adonis. Sal. I: Notáresele. J: Amasara. Es.

JEROGLIFICO:

Un pequeño óbolo.
(un pequeño; o; bolo).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "Deprisa, deprisa", de Carlos Saura. Pases a las 6.30 y 8.30.

Agradable para el cinéfilo la posibilidad de poder contemplar también en nuestra ciudad una más de las películas del ya casi mítico Carlos Saura. Alabada hasta el exceso por unos y criticada por quienes reniegan de su director, este filme ha llegado a alcanzar fama también por valores más allá de los meramente cinematográficos. "Oso de Oro" del Festival de Berlín, su relato casi epopéyico de la vida delincencial española tuvo, a la postre, su epílogo con la detención del protagonista masculino por su participación en un atraco a una sucursal bancaria madrileña.

• **MODERNO:** "Una vida de mujer", con Bruno Cremer, Schneider, Claude Brasseur, Roger Pigaut y Francine Bergé. Dirigida por Calude Sautet. Pases a las 6.45, 8.45 y 10.45.

Desacostumbrado filme este que ahora se presenta en Guadalajara. Coproducción franco-alemana, su argumento se reduce del siguiente modo: Marie —encarnada por Romy Schneider— pertenece a la burguesía media. Ni privilegiada ni oprimida, se gana bien la vida en una empresa donde trabaja como diseñadora. Treinta y nueve años, divorciada, tiene un hijo de dieciséis años que cada día se aparta un poco más de ella. También tiene un amante y muchas amistades, hombres y mujeres, compañeros de trabajo. Entre crisis materiales y morales transcurre su vida y la película, como una mujer en el otoño de su existencia como protagonista y, aún

así, no se resigna a pasar sin vivir. Dramas cotidianos son para Marie otros tantos problemas frecuentes en nuestra sociedad: la maternidad voluntaria, la independencia femenina, el desempleo, la jubilación anticipada de los ejecutivos que ya no son "rentables", las alegrías o tristezas de las nuevas libertades sexuales, etcétera.

• **IMPERIO:** "El supersheriff", con Bud Spencer, Cary Guffey, Feruccio Amendola y Robert Hundar. Dirigida por Michele Lupo. Pases a las 6.45, 8.30 y 10.30.

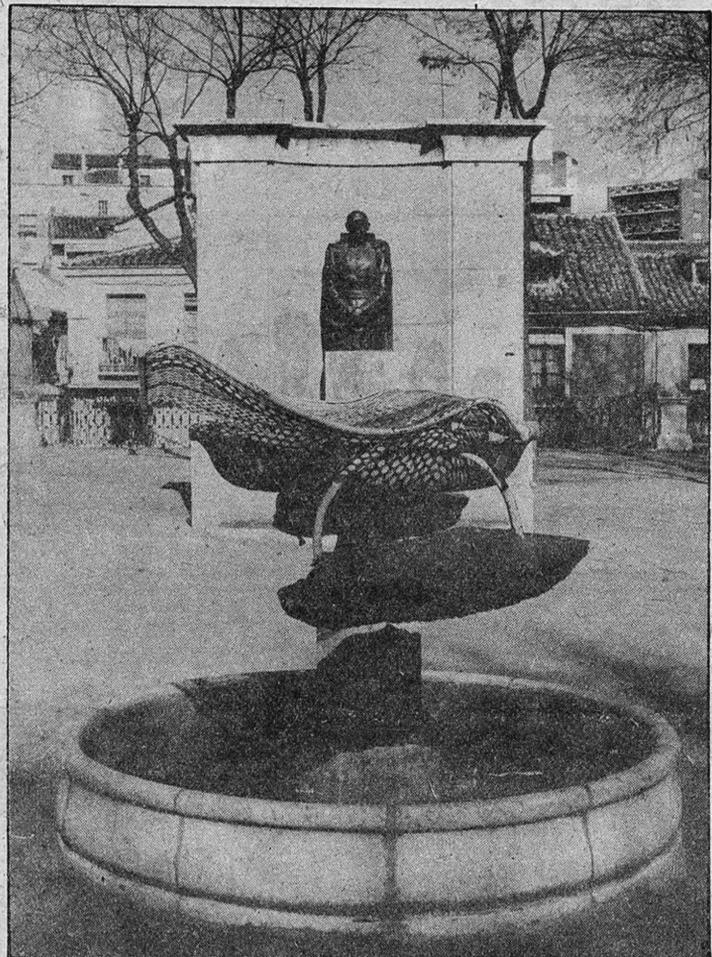
Película sin problemas y para pasar un rato sin tampoco plantearse. Las aventuras y desventuras del sherriff del condado de Monroe, acompañadas por la presencia de ese invento que es el "pequeño extraterrestre". Acción y entretenimiento asegurado.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



¡Lo que hay que ver!

Más difícil todavía



El incivismo de algunos de nuestros conciudadanos llega en ocasiones a límites que rayan en lo inverosímil. Como en ocasiones anteriores, el Parque de la Concordia ha sido tomado como feudo ideal para la gamberrada, materializada ahora en los restos contrahechos de lo que en tiempos fuera banco para reposar y charlar en uno de los rincones más tradicionales de Guadalajara.

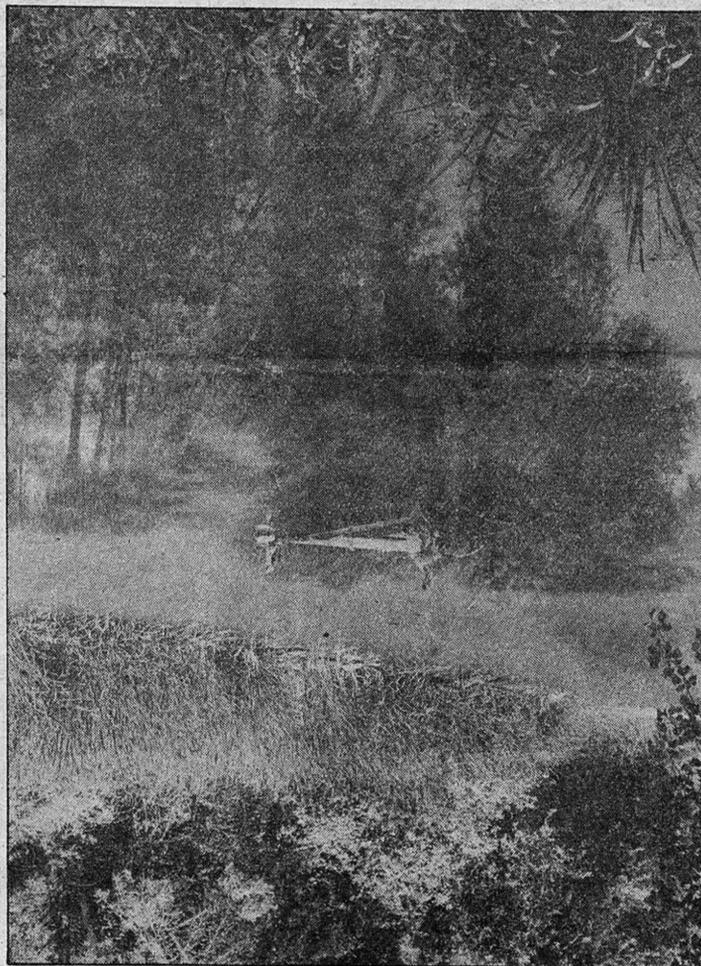
Y, como siempre, al alcarreño de a pie le pilla por sorpresa esta nueva demostración de vandalismo que parece no tener fin. En un suma y sigue que sólo causa sonrojo, el afán de destruir de unos y la apatía de otros están convirtiendo el parque alcarreño por excelencia en escenario para un desagradable espectáculo cotidiano. Esperemos que pronto se dé fin a un espectáculo que, por frecuente, no es menos bochornoso.

"Río de..."

El deseado parque del Río Henares, prometido con alegría en la última campaña electoral, lleva camino de convertirse en un imposible. Ni sus aguas ni sus orillas han dejado de ser marco para los más variados desperdicios, con el consiguiente peligro para la salud de una comunidad. Aguas verdes en lugar de incoloras no son espectáculo grato ni a la vista ni a la sensibilidad de nadie. Aún está por comprobar si el inaca-

bado colector del Alamín, con sus dos fases, remediará algo el problema. Entre tanto, el actual estado del "río de piedras" —aunque sea heredado— no deja de ser una gamberrada para todos. Al menos, hasta que las aguas —pocas o muchas— de nuestro río recobren una limpieza que ya apenas nadie recuerda.

Foto: ROMO



Una de arrebatos

En un momento de arrebatos patrióticos, algunas manos se dedicaron tiempo atrás, brocha en mano, a desvirtuar el sentido de la enseña nacional. La hicieron partidista y elemento para una acción que, vista en sí misma, es una de tantas gamberradas. Ni escudándose en la bandera de todos los españoles, puede nadie dejar paredes, farolas y rótulos la impronta de un sentir ideológico mal entendido. Si en tiempos fueron los partidos de izquierdas quienes se hicieron protagonistas principales en eso de difundir sus



consignas por medio de la consabida "pintada", las facciones más opuestas en el espectro político son las que han tomado el relevo en esta poco edificante variedad de lo incívico. Sea la frase política, sea el uso indebido de la bandera española, en Guadalajara se encuentran sobrados ejemplos de lo que puede producir una ideología llevada al extremo, aun por encima de las mínimas obligaciones de la convivencia ciudadana.

Foto: ROMO

Invitado por el comité local de UCD

El director general de Humanismo y Democracia, en Guadalajara

El director general de la fundación Humanismo y Democracia, Carlos Moro, llegó ayer a las siete de la noche a Guadalajara para dar una conferencia en la sede de UCD, respondiendo así a la invitación formulada por el Comité Local de dicho partido.

Según se nos informó, seguidamente, se organizaría un coloquio abierto para asegurar la participación de los asistentes, que versará sobre partidos políticos.

En charla mantenida momentos antes de comenzar la conferencia, el director general de la fundación nos comunicó que, gracias a la invitación, podría tener un contacto más abierto y real con Guadalajara, donde el partido tiene un importante número de militantes. De cualquier forma se nos aseguró que tanto en la conferencia como en el coloquio se trataría el tema de la formación de cuadros y dirigentes de UCD, mostrándonos el conferenciante su agrado por estar en Guadalajara, como miembro de UCD y como Castellano-Manchego.

La fundación, según sus propias palabras, está realizando una serie de actividades dentro del programa anual previsto, siendo una de las más importantes, la impartición de cursos de formación de alcaldes y concejales, desarrollada en varias localidades de nuestra provincia así como el cumplimiento del programa de formación política y de cooperación con organizaciones sociales de cara a conseguir la consolidación de éstas.

En otro orden de cosas, Carlos Moro señaló la formación, como elemento indispensable para la expansión del partido, comprometiéndose a exponer ante los asistentes sus criterios sobre organización de partidos políticos en base a experiencias incluso internacionales, así como métodos y normas, adaptándolas a las cualidades y estructura del país.